

Intenso plan terrorista iban a desarrollar los agitadores en la huelga general

Desde ayer el servicio de trenes quedó totalmente normalizado en todo el país.

Han llegado a Santiago todos los trenes pasajeros y de carga que durante la semana pasada habían sufrido su carrera a causa de la huelga.

La inaceptación de San Bernardo continúa, por ahora, cerrada.

LA DIRECCION MILITAR DE LA EMPRESA

Se informa que el coronel Campos no dejará tan pronto la dirección militar de la Empresa bajo cuyas órdenes sigue actuando la fuerza armada en diversos puntos del sur del país para resguardar los servicios de la Empresa.

Se agrega que como una medida de precaución, los ferrocarriles seguirán militarizados algún tiempo más.

TODO MARCHA COMO DE ORDINARIO

Interrogado el director general de la Empresa, señor Juan Lagarrigue, declaró que todo marcha como de ordinario tanto en las zonas norte y sur que se encuentran trabajando tranquilamente.

Aunque que la línea y todos los trenes de la Empresa siguen resguardados por las fuerzas armadas, pero ya obedece a dar mayores garantías a los pasajeros a fin de evitar cualquier entorpecimiento en el servicio.

RESTAN DECLARACION LOS DEBENTIDOS

El Fiscal Militar señor Avendaño, hizo una larga declaración a los deudados a raíz del movimiento huelguístico. En seguida les remitió sus elementos a la cárcel.

El fiscal señor Avendaño, se entrevistó con el ministro de Defensa Nacional dándole cuenta de la marcha de los procesos que se instruyen con motivo de los atentados huelguísticos.

ESTALLO BOMBA EN LA LINEA

Anoche, minutos después de pasar el tren local de San Bernardo a Santiago, estalló en la línea fren-

Se han recogido antecedentes completos del plan que se iba a desarrollar para introducir el desconcierto. — Fueron detenidos elementos que dirigía el agitador Agapo Linares, que era el jefe de los que iban a desarrollar el plan de terror. — Tenían comprometidos hasta a los operadores de teatros que iban a apagar las luces para lanzar bombas entre los espectadores

Fracasada totalmente la huelga, el movimiento de trenes se realizó ayer normalmente. — En todas partes salieron los trenes excursionistas a los balnearios. — Los esfuerzos de los revoltosos en todas las industrias fracasaron completamente. — La tranquilidad es absoluta y las actividades se desarrollan en la forma de costumbre, declara el Ministro del Interior

te a la Vifa Benítez una bomba de tiempo causando perjuicios en la vía, que fueron rápidamente reparados.

Afortunadamente estalló después de la pasada del último tren de pasajeros.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Los generales señores Novoa y Contreras conferenciaron con el Ministro del Interior sobre el decrecimiento de la huelga en Santiago y en el resto del país.

El Ministro del Interior informó que los obreros carboníferos de Lota y gran parte de los obreros de Coronel, como así mismo los ferroviarios de Traiguén, reanudaron su trabajo.

En las demás ciudades como Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, etc., la tranquilidad es absoluta y las actividades se desarrollan en la forma de costumbre.

El ministro informó sobre el particular al Presidente de la República.

HUELGA PARCIAL EN SAN ANTONIO

Una parte de los obreros marítimos de San Antonio estuvieron hoy en huelga por la detención de uno de sus dirigentes, pero no se trata de obreros fiscales sino de un grupo de particulares.

La Escuadra se dirigió a Talcahuano

Algunos barcos entrarán a los diques

La escuadra, desde Valparaíso, se dirigió hoy a Talcahuano.

El "Latorre" zarpará en una fecha próxima.

Por ahora, las demás unidades en tránsito, los diques de Talcahuano para revisar fondos.

El "Latorre" se les unirá en la época de iniciación de los ejercicios en el sur como preparación de la campaña de invierno. Posiblemente, la "Baquedano" se dirigirá a Talcahuano en el curso del presente mes. Ahí está apostada.

El capitán "Pira" donde funciona la Escuela de Máquinas de la Armada esperará en Valparaíso hasta el regreso del transporte Malpo de Norte América, para embarcar el curso de guardiamarinas y hacer el viaje al norte.

CREACION DE UNA ESCUELA DE PERIODISMO

El Consejo Universitario, ha aprobado en principio la idea de crear una escuela de periodismo que funcionaría anexa a la Facultad de Economía y Comercio. Proyecta también la creación en la Universidad, de un instituto de sociología que prestará también servicios en el periodismo.

Después de referirse a otros puntos tocados en la declaración del Presidente, termina diciendo que el país entero recibiría con honda satisfacción las declaraciones presidenciales que revelan en el Gobierno el propósito de mantener resultante el orden público y asegurar el funcionamiento regular de nuestras instituciones fundamentales.

A FINES DE MES LLEGARA ARTURO GODOY

El boxeador chileno, Arturo Godoy, llegará de Buenos Aires a fines de mes, después que realice su match con Caratelli.

Permanecerá aquí un tiempo para organizar su viaje a Norte América y otros países donde piensa actuar.

LIBRE INTERNACION DE GANADO ARGENTINO

Se decretó la libre internación de ganado argentino durante la primera quincena del actual.

FERROCARRIL INTERNACIONAL POR VALDIVIA

Regresó de Valdivia el ingeniero del Departamento de Ferrocarriles, señor Leopoldo Guillén que estudió la mejor ruta que podría seguir el proyectado ferrocarril trasandino de Valdivia a San Martín de Los Andes. Elevará su informe al Gobierno.

SE PROMULGO LA LEY ROSS-CALDER

Se ordenó promulgar la ley aprobatoria del Convenio Ross-Calder. El Gobierno declaró totalmente terminada la reorganización de los servicios de sanidad que venía desarrollándose desde hace tiempo.

FRACASO DE LOS ESFUERZOS DE REVOLTOSOS

A pesar de los esfuerzos realizados por los elementos revoltosos para producir hoy un paro general en Santiago, este fracasó completamente, pues todas las actividades tanto industriales y comerciales como los servicios de locomoción funcionaron normalmente a excepción de elementos aislados de algunos establecimientos industriales.

Fue detenido Santiago Wilson por sindicarse en connivencia con los elementos revoltosos.

El senador don Juan Prados Muñoz y sus correligionarios han iniciado de trámites para obtener la libertad del señor Wilson.

RELEGACION DE DON ARTURO NATHO

Postiblemente el abogado don Arturo Natho sea relegado a Los Vilos.

DETENCIONES DE ELEMENTOS SUBVERSIVOS

La Prefectura de Investigaciones ha continuado realizando la detención de algunos elementos subversivos sindicados como miembros del grupo que dirigía el agitador Agapo Linares que estaba encargado del aspecto terrorista de la huelga general que se proyectaba para Santiago y el resto del país.

Se han recogido antecedentes completos del plan terrorista que iba a ponerse en práctica hoy para introducir el desconcierto que les permitiera provocar el paro general de los grupos del rodado y la huelga en otros sectores obreros.

Estos comprometidos en el plan varios operadores de teatros, quienes iban, en un momento dado, a cortar la luz en los diversos teatros. En esos mismos momentos los elementos subversivos iban a lanzar

petardos y bombas contra el público espectador para provocar el pánico. Se iba a desarrollar así un plan general de actos de violencia procurando introducir el desconcierto en la población y en el ejército empujando, al mismo tiempo, el paro general retrocediendo con la destrucción de tranvías, etc.

Ha correspondido al inspector de Investigaciones don Nibaldo Navarro, secundado por un grupo de agentes, descubrir este plan deteniendo a varios entre ellos a Enrique Portier, Ricardo Pastene y Jorge Jará.

LOS TRENES EXCURSIONISTAS

Fracasada totalmente la huelga de los ferroviarios, el movimiento de trenes se efectuó ayer normalmente agregándose a las actividades ordinarias las excursiones de los trenes excursionistas que salieron a los distintos balnearios.

FELICITACION A S. E.

El intendente de O'Higgins envió al Presidente Alessandri, la siguiente comunicación: "Me cabe la satisfacción de haber llegado a conocimiento de S. E. la incondicional adhesión manifestada por el infrascripto"

Los estudios sobre esquistos bituminosos

La comisión que se nombro hace algún tiempo para que practicara un estudio sobre la explotación comercial de los esquistos bituminosos de Longulmay, ha presentado el informe correspondiente al Ministro de Fomento.

El informe establece que los yacimientos de Longulmay consisten de un solo manto explotable de 45 centímetros. La ley que arroja su explotación es de ochenta litros por tonelada, de aceite crudo.

Los informantes, después de algunas consideraciones de carácter técnico, llegan a la conclusión de que en la actualidad son comercialmente explotables los esquistos de Longulmay en atención al descenso de nuevo cambio internacional y a las obras ferroviarias que ha construido el Gobierno en esa región.

EL CONTROL DE LAS FARMACIAS

La Comisión de Control de Precios de Drogas y productos farmacéuticos, se propone extender a todo el país el control de las farmacias para evitar abusos en los precios de los medicamentos.

El presidente de la misma comisión, señor Víctor Celis, tiene en estudio un anti-proyecto sobre creación del Colegio Farmacéutico.

REUNION DE LOS RADICALES

A medio día de hoy se efectuó una reunión de varios diputados radicales para tomar conocimiento de la nota del presidente señor Alamos Barros en que insistía la presentación de una acusación al Gobierno por la declaración de estado de sitio a raíz de la clausura del Congreso.

Cambiarán ideas sobre el particular sin tomar resolución alguna.

Más tarde tomaron conocimiento de la resolución del señor Guzmán García sobre la improcedencia de citar la Cámara.

Acordaron sobre el particular una declaración de protesta por estimar que precedía la citación. La resolución del señor Guzmán viene a afectar también la proyectada acusación radical.

DELICADO DE SALUD EL EMBAJADOR EN ROMA

Se han recibido noticias en el sentido de nuestro Embajador en Roma, señor Manuel Rivas Vicuña, continúa bastante delicado de salud.

CONDENAN A LOS AUTORES de la HUELGA

Declaraciones del diputado señor Gardeweg, al respecto

Ha regresado a esta capital el diputado conservador, don Arturo Gardeweg, que se encontraba desde hace algunos días en el Sur del país.

El señor Gardeweg recorrió Aysén, Puerto Montt, Osorno y otras ciudades en las cuales mantuvo estrecho contacto con sus correligionarios del Partido Conservador.

Arribó a esta capital en el nocturno que llegó en la mañana de ayer. Entrevistado, manifestó que en las ciudades que ha visitado reina la más completa seguridad. Agregó que existía verdadera indignación en todos los círculos en contra de los cabeceles que provocaron la huelga ferroviaria, que ha causado enormes perjuicios para la economía nacional. La gente, sin distinción de clases sociales, y en especial los individuos que producen, condenan abiertamente el fracaso intento de unos cuantos cabeceles para producir la revuelta. El señor Gardeweg terminó diciendo que en las ciudades que visitó se aplauden las medidas tomadas por el Gobierno, mediante las cuales se pudo terminar con la huelga que en un momento entró todas las actividades.

Se desmiente que radicales vuelvan al Gob.

Durante los últimos días se ha venido rumoreando con cierta insistencia que se realizarían gestiones para obtener el ingreso del partido radical al Gobierno.

Los círculos autorizados del Gobierno han desmentido tal noticia.

SE EMBARCO EN BUENOS AIRES EL MIN. DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross, se embarcó en Buenos Aires a bordo del "Cap. Arcona" con el intendente de Santiago, señor Bustamante y sus respectivas familias siguiendo a Europa.

COOPERACION DE CARABINEROS A TURISTAS

El ministro del Interior ofició a la Dirección General de Carabineros y a las Intendencias, gobernaciones y alcaldías del país, en relación con la cooperación que debe prestar el cuerpo de carabineros a los turistas que visitan nuestro país.

DELICADO DE SALUD EL EMBAJADOR EN ROMA

Se han recibido noticias en el sentido de nuestro Embajador en Roma, señor Manuel Rivas Vicuña, continúa bastante delicado de salud.

CONDENAN A LOS AUTORES de la HUELGA

Declaraciones del diputado señor Gardeweg, al respecto

Ha regresado a esta capital el diputado conservador, don Arturo Gardeweg, que se encontraba desde hace algunos días en el Sur del país.

El señor Gardeweg recorrió Aysén, Puerto Montt, Osorno y otras ciudades en las cuales mantuvo estrecho contacto con sus correligionarios del Partido Conservador.

Arribó a esta capital en el nocturno que llegó en la mañana de ayer. Entrevistado, manifestó que en las ciudades que ha visitado reina la más completa seguridad. Agregó que existía verdadera indignación en todos los círculos en contra de los cabeceles que provocaron la huelga ferroviaria, que ha causado enormes perjuicios para la economía nacional. La gente, sin distinción de clases sociales, y en especial los individuos que producen, condenan abiertamente el fracaso intento de unos cuantos cabeceles para producir la revuelta. El señor Gardeweg terminó diciendo que en las ciudades que visitó se aplauden las medidas tomadas por el Gobierno, mediante las cuales se pudo terminar con la huelga que en un momento entró todas las actividades.

Se desmiente que radicales vuelvan al Gob.

Durante los últimos días se ha venido rumoreando con cierta insistencia que se realizarían gestiones para obtener el ingreso del partido radical al Gobierno.

Los círculos autorizados del Gobierno han desmentido tal noticia.

SE EMBARCO EN BUENOS AIRES EL MIN. DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross, se embarcó en Buenos Aires a bordo del "Cap. Arcona" con el intendente de Santiago, señor Bustamante y sus respectivas familias siguiendo a Europa.

COOPERACION DE CARABINEROS A TURISTAS

El ministro del Interior ofició a la Dirección General de Carabineros y a las Intendencias, gobernaciones y alcaldías del país, en relación con la cooperación que debe prestar el cuerpo de carabineros a los turistas que visitan nuestro país.

DELICADO DE SALUD EL EMBAJADOR EN ROMA

Se han recibido noticias en el sentido de nuestro Embajador en Roma, señor Manuel Rivas Vicuña, continúa bastante delicado de salud.

CONDENAN A LOS AUTORES de la HUELGA

Declaraciones del diputado señor Gardeweg, al respecto

Ha regresado a esta capital el diputado conservador, don Arturo Gardeweg, que se encontraba desde hace algunos días en el Sur del país.

El señor Gardeweg recorrió Aysén, Puerto Montt, Osorno y otras ciudades en las cuales mantuvo estrecho contacto con sus correligionarios del Partido Conservador.

Arribó a esta capital en el nocturno que llegó en la mañana de ayer. Entrevistado, manifestó que en las ciudades que ha visitado reina la más completa seguridad. Agregó que existía verdadera indignación en todos los círculos en contra de los cabeceles que provocaron la huelga ferroviaria, que ha causado enormes perjuicios para la economía nacional. La gente, sin distinción de clases sociales, y en especial los individuos que producen, condenan abiertamente el fracaso intento de unos cuantos cabeceles para producir la revuelta. El señor Gardeweg terminó diciendo que en las ciudades que visitó se aplauden las medidas tomadas por el Gobierno, mediante las cuales se pudo terminar con la huelga que en un momento entró todas las actividades.

Se desmiente que radicales vuelvan al Gob.

Durante los últimos días se ha venido rumoreando con cierta insistencia que se realizarían gestiones para obtener el ingreso del partido radical al Gobierno.

Los círculos autorizados del Gobierno han desmentido tal noticia.

SE EMBARCO EN BUENOS AIRES EL MIN. DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross, se embarcó en Buenos Aires a bordo del "Cap. Arcona" con el intendente de Santiago, señor Bustamante y sus respectivas familias siguiendo a Europa.

COOPERACION DE CARABINEROS A TURISTAS

El ministro del Interior ofició a la Dirección General de Carabineros y a las Intendencias, gobernaciones y alcaldías del país, en relación con la cooperación que debe prestar el cuerpo de carabineros a los turistas que visitan nuestro país.

DELICADO DE SALUD EL EMBAJADOR EN ROMA

Se han recibido noticias en el sentido de nuestro Embajador en Roma, señor Manuel Rivas Vicuña, continúa bastante delicado de salud.

CONDENAN A LOS AUTORES de la HUELGA

Declaraciones del diputado señor Gardeweg, al respecto

Ha regresado a esta capital el diputado conservador, don Arturo Gardeweg, que se encontraba desde hace algunos días en el Sur del país.

El señor Gardeweg recorrió Aysén, Puerto Montt, Osorno y otras ciudades en las cuales mantuvo estrecho contacto con sus correligionarios del Partido Conservador.

Arribó a esta capital en el nocturno que llegó en la mañana de ayer. Entrevistado, manifestó que en las ciudades que ha visitado reina la más completa seguridad. Agregó que existía verdadera indignación en todos los círculos en contra de los cabeceles que provocaron la huelga ferroviaria, que ha causado enormes perjuicios para la economía nacional. La gente, sin distinción de clases sociales, y en especial los individuos que producen, condenan abiertamente el fracaso intento de unos cuantos cabeceles para producir la revuelta. El señor Gardeweg terminó diciendo que en las ciudades que visitó se aplauden las medidas tomadas por el Gobierno, mediante las cuales se pudo terminar con la huelga que en un momento entró todas las actividades.

Se desmiente que radicales vuelvan al Gob.

Durante los últimos días se ha venido rumoreando con cierta insistencia que se realizarían gestiones para obtener el ingreso del partido radical al Gobierno.

Los círculos autorizados del Gobierno han desmentido tal noticia.

SE EMBARCO EN BUENOS AIRES EL MIN. DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross, se embarcó en Buenos Aires a bordo del "Cap. Arcona" con el intendente de Santiago, señor Bustamante y sus respectivas familias siguiendo a Europa.

COOPERACION DE CARABINEROS A TURISTAS

El ministro del Interior ofició a la Dirección General de Carabineros y a las Intendencias, gobernaciones y alcaldías del país, en relación con la cooperación que debe prestar el cuerpo de carabineros a los turistas que visitan nuestro país.

DELICADO DE SALUD EL EMBAJADOR EN ROMA

Se han recibido noticias en el sentido de nuestro Embajador en Roma, señor Manuel Rivas Vicuña, continúa bastante delicado de salud.

CONDENAN A LOS AUTORES de la HUELGA

Declaraciones del diputado señor Gardeweg, al respecto

Ha regresado a esta capital el diputado conservador, don Arturo Gardeweg, que se encontraba desde hace algunos días en el Sur del país.

El señor Gardeweg recorrió Aysén, Puerto Montt, Osorno y otras ciudades en las cuales mantuvo estrecho contacto con sus correligionarios del Partido Conservador.

Arribó a esta capital en el nocturno que llegó en la mañana de ayer. Entrevistado, manifestó que en las ciudades que ha visitado reina la más completa seguridad. Agregó que existía verdadera indignación en todos los círculos en contra de los cabeceles que provocaron la huelga ferroviaria, que ha causado enormes perjuicios para la economía nacional. La gente, sin distinción de clases sociales, y en especial los individuos que producen, condenan abiertamente el fracaso intento de unos cuantos cabeceles para producir la revuelta. El señor Gardeweg terminó diciendo que en las ciudades que visitó se aplauden las medidas tomadas por el Gobierno, mediante las cuales se pudo terminar con la huelga que en un momento entró todas las actividades.

Se desmiente que radicales vuelvan al Gob.

Durante los últimos días se ha venido rumoreando con cierta insistencia que se realizarían gestiones para obtener el ingreso del partido radical al Gobierno.

Los círculos autorizados del Gobierno han desmentido tal noticia.

SE EMBARCO EN BUENOS AIRES EL MIN. DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross, se embarcó en Buenos Aires a bordo del "Cap. Arcona" con el intendente de Santiago, señor Bustamante y sus respectivas familias siguiendo a Europa.

COOPERACION DE CARABINEROS A TURISTAS

El ministro del Interior ofició a la Dirección General de Carabineros y a las Intendencias, gobernaciones y alcaldías del país, en relación con la cooperación que debe prestar el cuerpo de carabineros a los turistas que visitan nuestro país.

DELICADO DE SALUD EL EMBAJADOR EN ROMA

Se han recibido noticias en el sentido de nuestro Embajador en Roma, señor Manuel Rivas Vicuña, continúa bastante delicado de salud.

CONDENAN A LOS AUTORES de la HUELGA

Declaraciones del diputado señor Gardeweg, al respecto

Ha regresado a esta capital el diputado conservador, don Arturo Gardeweg, que se encontraba desde hace algunos días en el Sur del país.

El señor Gardeweg recorrió Aysén, Puerto Montt, Osorno y otras ciudades en las cuales mantuvo estrecho contacto con sus correligionarios del Partido Conservador.

Arribó a esta capital en el nocturno que llegó en la mañana de ayer. Entrevistado, manifestó que en las ciudades que ha visitado reina la más completa seguridad. Agregó que existía verdadera indignación en todos los círculos en contra de los cabeceles que provocaron la huelga ferroviaria, que ha causado enormes perjuicios para la economía nacional. La gente, sin distinción de clases sociales, y en especial los individuos que producen, condenan abiertamente el fracaso intento de unos cuantos cabeceles para producir la revuelta. El señor Gardeweg terminó diciendo que en las ciudades que visitó se aplauden las medidas tomadas por el Gobierno, mediante las cuales se pudo terminar con la huelga que en un momento entró todas las actividades.

Se desmiente que radicales vuelvan al Gob.

Durante los últimos días se ha venido rumoreando con cierta insistencia que se realizarían gestiones para obtener el ingreso del partido radical al Gobierno.

Los círculos autorizados del Gobierno han desmentido tal noticia.

SE EMBARCO EN BUENOS AIRES EL MIN. DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross, se embarcó en Buenos Aires a bordo del "Cap. Arcona" con el intendente de Santiago, señor Bustamante y sus respectivas familias siguiendo a Europa.

COOPERACION DE CARABINEROS A TURISTAS

El ministro del Interior ofició a la Dirección General de Carabineros y a las Intendencias, gobernaciones y alcaldías del país, en relación con la cooperación que debe prestar el cuerpo de carabineros a los turistas que visitan nuestro país.

DELICADO DE SALUD EL EMBAJADOR EN ROMA

Se han recibido noticias en el sentido de nuestro Embajador en Roma, señor Manuel Rivas Vicuña, continúa bastante delicado de salud.

CONDENAN A LOS AUTORES de la HUELGA

Declaraciones del diputado señor Gardeweg, al respecto

Ha regresado a esta capital el diputado conservador, don Arturo Gardeweg, que se encontraba desde hace algunos días en el Sur del país.

El señor Gardeweg recorrió Aysén, Puerto Montt, Osorno y otras ciudades en las cuales mantuvo estrecho contacto con sus correligionarios del Partido Conservador.

Arribó a esta capital en el nocturno que llegó en la mañana de ayer. Entrevistado, manifestó que en las ciudades que ha visitado reina la más completa seguridad. Agregó que existía verdadera indignación en todos los círculos en contra de los cabeceles que provocaron la huelga ferroviaria, que ha causado enormes perjuicios para la economía nacional. La gente, sin distinción de clases sociales, y en especial los individuos que producen, condenan abiertamente el fracaso intento de unos cuantos cabeceles para producir la revuelta. El señor Gardeweg terminó diciendo que en las ciudades que visitó se aplauden las medidas tomadas por el Gobierno, mediante las cuales se pudo terminar con la huelga que en un momento entró todas las actividades.

Se desmiente que radicales vuelvan al Gob.

Durante los últimos días se ha venido rumoreando con cierta insistencia que se realizarían gestiones para obtener el ingreso del partido radical al Gobierno.

Los círculos autorizados del Gobierno han desmentido tal noticia.

SE EMBARCO EN BUENOS AIRES EL MIN. DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross, se embarcó en Buenos Aires a bordo del "Cap. Arcona" con el intendente de Santiago, señor Bustamante y sus respectivas familias siguiendo a Europa.

COOPERACION DE CARABINEROS A TURISTAS

El ministro del Interior ofició a la Dirección General de Carabineros y a las Intendencias, gobernaciones y alcaldías del país, en relación con la cooperación que debe prestar el cuerpo de carabineros a los turistas que visitan nuestro país.

DELICADO DE SALUD EL EMBAJADOR EN ROMA

Se han recibido noticias en el sentido de nuestro Embajador en Roma, señor Manuel Rivas Vicuña, continúa bastante delicado de salud.

CONDENAN A LOS AUTORES de la HUELGA

Declaraciones del diputado señor Gardeweg, al respecto

Ha regresado a esta capital el diputado conservador, don Arturo Gardeweg, que se encontraba desde hace algunos días en el Sur del país.

El señor Gardeweg recorrió Aysén, Puerto Montt, Osorno y otras ciudades en las cuales mantuvo estrecho contacto con sus correligionarios del Partido Conservador.

Arribó a esta capital en el nocturno que llegó en la mañana de ayer. Entrevistado, manifestó que en las ciudades que ha visitado reina la más completa seguridad. Agregó que existía verdadera indignación en todos los círculos en contra de los cabeceles que provocaron la huelga ferroviaria, que ha causado enormes perjuicios para la economía nacional. La gente, sin distinción de clases sociales, y en especial los individuos que producen, condenan abiertamente el fracaso intento de unos cuantos cabeceles para producir la revuelta. El señor Gardeweg terminó diciendo que en las ciudades que visitó se aplauden las medidas tomadas por el Gobierno, mediante las cuales se pudo terminar con la huelga que en un momento entró todas las actividades.

Se desmiente que radicales vuelvan al Gob.

Durante los últimos días se ha venido rumoreando con cierta insistencia que se realizarían gestiones para obtener el ingreso del

RIALTO HOY 6.45 Noche 9.45

TERRA FILM presenta una cinta de arte en que admirará Ud. los más bellos panoramas alpinos y oirá una música encantadora y agradable

El hombre dominado por su ansia de gloria y su inquietud de lo desconocido, no ve la felicidad que tiene junto a una bella y amorosa mujer y se lanza a las aventuras sin reparar en peligros ni en afectos

Inter-pretada: BRIGITTE HORNE con el gran alpinista SEPP RIST

"El Sueño Eterno" - EL HOMBRE, LA MUJER y LA GLORIA -



Localidades en venta Platea \$ 3.40-Balcón \$ 1.80 Galería \$ 1.00 PARA TODOS

JUEVES POPULAR

La más fantástica adaptación de la famosa novela de

CHARLES DICKENS

EL MISTERIO DE EDWIN DROOD

Una tempestad de trágicas emociones, que interpreta

Claude Rains Heather Angel

Más romántica que "Amor que no Muere"... Más dramática que "La Familia Barrett"

Metro estrena Hoy 6.45 Noche 9.45

EL AMOR DE VANESSA

Una de las más hermosas películas Genial creación de la gran actriz

Para mayores en el CENTRAL

La dolorosa historia de un gran amor que perdura más allá del tiempo, de la separación y de la locura

Helen Hayes con ROBERT MONTGOMERY

Platea 3.40 - Balcón 1.80 Galería 1.00

Prat HOY 18.45 Noche 21.45

\$1.20 CAPRICHO IMPERIAL

Por la bella actriz MARLENE DIETRICH

BUEN REMATE

DE GENEROS SURTIDOS; CASIMIRES IMPORTADOS Y TINAS ENLOZADAS PARA BAÑO POR CUENTA DEL SEGURO, HOY MARTES 11 a las CATORCE HORAS, en mi Casa de Remates, calle RENGU N.º 463.

CUATRO BUENAS TINAS DE BAÑO ENLOZADAS DE SEIS PIES CON MUY POCAS AVERIAS... HOY

IGNACIO MARTINEZ IBIETA

Martillero Público y de Hacienda.

CASILLA N.º 326 -- TELEFONO N.º 215

Avisos Económicos Clasificados

SE NECESITAN

EMPLEADA NECESITA CASA JEFE Desinfectorio, Lincoyán con Parque Escudador. 18692

AMA DE LECHE NECESITASE URGENTE, pago bien. Rengo 1735. 18691

NECESITO EMPLEADA, RENGU 1760. 18690

TRABAJADORES PARA COSECHA de frutas necesario, paicaví 562. 18693

EMPLEADA CON RECOMENDACIONES se necesita en Cochrane 637. 18670

NIÑA PARA COMEDOR CON PRÁCTICA necesaria Hotel Longino. 18699

EMPLEADA DE PIEZAS, EDAD regular para luego necesario, Lincoyán 317. 18673

SE NECESITA EMPLEADO, PREFERE haya trabajado en pastelería, Rozas 374. 18671

SE NECESITA EMPLEADA, SUELDO \$ 40.- Serrano 955. 18670

ZAFATEROS COSIDO Y ESTABILIZADO, obra de señora sin rematar, plantas, necesario, Serrano 459. 18697

DOS CARPINTEROS CON HERRAMIENTAS se necesitan en Rengo, 858. 18676

COCINERA NECESITO CAUPOLICAN 370. 18693

AMPLIADOR COMPETENTE NECESITA Pintoresía Imperio, Freire 719. 18693

NECESITO TEJEDORAS SAN MARTÍN 575 horas de 7 a 8. 18661

DEFUNCION - Habiendo dejado de existir nuestro querido señor PEDRO TRONCOSO LLANOS, (Q. E. P. D.) Rogamos a nuestras relaciones acompañarnos en sus funerales que se efectuarán hoy a las 17 horas, saliendo el cortejo de calle Brasil 854.-Acto que agradecerán: Carmen Q. vda. de Troncoso, Jorge Troncoso Q. y Hugo Troncoso Gutiérrez. 18698

DEFUNCION - Habiendo dejado de existir nuestro querido señor PEDRO TRONCOSO LLANOS, (Q. E. P. D.) Rogamos a nuestras relaciones acompañarnos en sus funerales que se efectuarán hoy a las 17 horas, saliendo el cortejo de calle Brasil 854.-Acto que agradecerán: Carmen Q. vda. de Troncoso, Jorge Troncoso Q. y Hugo Troncoso Gutiérrez. 18698

DEFUNCION - Habiendo dejado de existir nuestro querido señor PEDRO TRONCOSO LLANOS, (Q. E. P. D.) Rogamos a nuestras relaciones acompañarnos en sus funerales que se efectuarán hoy a las 17 horas, saliendo el cortejo de calle Brasil 854.-Acto que agradecerán: Carmen Q. vda. de Troncoso, Jorge Troncoso Q. y Hugo Troncoso Gutiérrez. 18698

DEFUNCION - Habiendo dejado de existir nuestro querido señor PEDRO TRONCOSO LLANOS, (Q. E. P. D.) Rogamos a nuestras relaciones acompañarnos en sus funerales que se efectuarán hoy a las 17 horas, saliendo el cortejo de calle Brasil 854.-Acto que agradecerán: Carmen Q. vda. de Troncoso, Jorge Troncoso Q. y Hugo Troncoso Gutiérrez. 18698

DEFUNCION - Habiendo dejado de existir nuestro querido señor PEDRO TRONCOSO LLANOS, (Q. E. P. D.) Rogamos a nuestras relaciones acompañarnos en sus funerales que se efectuarán hoy a las 17 horas, saliendo el cortejo de calle Brasil 854.-Acto que agradecerán: Carmen Q. vda. de Troncoso, Jorge Troncoso Q. y Hugo Troncoso Gutiérrez. 18698

DEFUNCION - Habiendo dejado de existir nuestro querido señor PEDRO TRONCOSO LLANOS, (Q. E. P. D.) Rogamos a nuestras relaciones acompañarnos en sus funerales que se efectuarán hoy a las 17 horas, saliendo el cortejo de calle Brasil 854.-Acto que agradecerán: Carmen Q. vda. de Troncoso, Jorge Troncoso Q. y Hugo Troncoso Gutiérrez. 18698

DEFUNCION - Habiendo dejado de existir nuestro querido señor PEDRO TRONCOSO LLANOS, (Q. E. P. D.) Rogamos a nuestras relaciones acompañarnos en sus funerales que se efectuarán hoy a las 17 horas, saliendo el cortejo de calle Brasil 854.-Acto que agradecerán: Carmen Q. vda. de Troncoso, Jorge Troncoso Q. y Hugo Troncoso Gutiérrez. 18698

DEFUNCION - Habiendo dejado de existir nuestro querido señor PEDRO TRONCOSO LLANOS, (Q. E. P. D.) Rogamos a nuestras relaciones acompañarnos en sus funerales que se efectuarán hoy a las 17 horas, saliendo el cortejo de calle Brasil 854.-Acto que agradecerán: Carmen Q. vda. de Troncoso, Jorge Troncoso Q. y Hugo Troncoso Gutiérrez. 18698

FABRICA LADRILLOS NECESITA fletadores, operarios permanente.- Puchasay 330. Teléfono 1159.- 18692

SE NECESITA UNA EMPLEADA EN tienda algo cocina. Barros Arana 636. 18660

OBJETOS PERDIDOS

SIRVASE DEVOLVER CARTERA perdida el domingo en un tranvía a Manuel Montt 175, Buena gratificación. 18693

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRE la Caja Nacional de Ahorros N.º 129216 Carmen Durán v. de Aguayo, queda nula por haberse dado aviso. 18699

VIARIOS

PROPUESTAS PUBLICAS.- SE LLA ma a propuestas públicas para el suministro de los viveres que componen la porción de la tropa y que necesitarán las Unidades del Ejército de guarnición en Concepción, Chillán, Los Ángeles, Arica, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt, durante el período comprendido entre el 1.º de abril de 1936 al 31 de marzo de 1937. Dicho propuestas serán abiertas el 20 de febrero de 1936, a las 16 horas, en la oficina del jefe del Estado Mayor División Aéreo.- Bases y demás antecedentes podrán solicitarse en la Intendencia de la División (Rengo 590). El Comandante en Jefe de la III División de Ejército. 18698

ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDASE EN \$ 110. CUATRO piezas y cocina en Serrano 1069. 18694

ARRIENDASE EN \$ 110. CUATRO piezas y cocina en Serrano 1069. 18694

ARRIENDASE EN \$ 110. CUATRO piezas y cocina en Serrano 1069. 18694

ARRIENDASE EN \$ 110. CUATRO piezas y cocina en Serrano 1069. 18694

ARRIENDASE EN \$ 110. CUATRO piezas y cocina en Serrano 1069. 18694

ARRIENDASE EN \$ 110. CUATRO piezas y cocina en Serrano 1069. 18694

ARRIENDASE EN \$ 110. CUATRO piezas y cocina en Serrano 1069. 18694

ARRIENDASE EN \$ 110. CUATRO piezas y cocina en Serrano 1069. 18694

ARRIENDASE EN \$ 110. CUATRO piezas y cocina en Serrano 1069. 18694

ARRIENDASE EN \$ 110. CUATRO piezas y cocina en Serrano 1069. 18694

ARRIENDASE EN \$ 110. CUATRO piezas y cocina en Serrano 1069. 18694

ARRIENDASE EN \$ 110. CUATRO piezas y cocina en Serrano 1069. 18694

ARRIENDASE EN \$ 110. CUATRO piezas y cocina en Serrano 1069. 18694

ARRIENDASE EN \$ 110. CUATRO piezas y cocina en Serrano 1069. 18694

ARRIENDASE EN \$ 110. CUATRO piezas y cocina en Serrano 1069. 18694

SE ARRIENDA D'PARTAMENTO tres piezas, ver y tratar: Malpu 1245 18693

CHACRA REGADA, ARRIENDO CERCA Concepción. Trénos locales para al frente. Tiene servicio telefónico. Heras 973. 18678

ARRIENDO CASITA INDEPENDIENTE, dos piezas cocina y servicios, con luz, agua; canon \$ 150.-en Prad 44. 18677

ARRIENDO PIEZA INDEPENDIENTE, puerta calle, frente Parque, Víctor Lamas 735. 18672

ARRIENDASE PARA 1.º MARZO, local comercial en B. Arana 892, edificio que ocupa la Caja de E.P. P. y J. Tatar: Malpu 900. 18472

ARRIENDO CASAS Y DEPARTAMENTOS centrales: Tratur H. Salas N.º 22. 18491

PROPIEDADES

\$ 12.000 VENDO HONITA Propiedad, chalet-quinta, lado puente, dotada facilidades cuotas mensuales, Serrano 463. 18693

FUNDIRSE DE CINCUENTA CINCUENTA hectáreas habiendo zona Su blet a Concepción, caso comprar. Ofertas a Fernández, Bulnes 731. Concepción. 18629

COMRRA - VENTA

VENDO GALPONCITO DE MADERA techado con fierro acanalado. Freire 1354. 18675

SE VENDE BICICLETA MEDIA PISTA. Freire 42. 18674

COMPRO PARAGUAS ZAPATOS y ropa usada, pago bien, Malpu 833. 18695

PIANO FRANCÉS EN PERFECTO estado se vende Lincoyán 823. 18672

JUDICIALES

SOCIEDAD SIMONE Y COMPAÑIA LIMITADA.- En Concepción de Chile a diez de enero de mil novecientos treinta y seis, ante mí, CARLOS EGANA PINTO, Notario Público y de Hacienda de este departamento y testigos comparecieron don BARTOLÓMEO SIMONE, italiano soltero comerciante, de este domicilio, FÉLIX ROSALES quintos; don RODOLFO ESPINOZA, chileno casado, co-

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron asistir a los funerales de nuestro querido e inolvidable hijo

JULIO LAMA (Q. E. P. D.) Acto con el cual han comprometido la gratitud de

Emilio Lama y familia. Concepción, Febrero 12 de 1936.

presentación administrativa y judicial de la sociedad. En el orden administrativo, tendrá todas las facultades necesarias sin limitación alguna, y en igual forma en el orden judicial. En las compras de mercaderías procederá el señor Simone de acuerdo con el socio señor Espinoza.

SEPTIMO.- Sin embargo el señor Simone podrá delegar todo o parte de sus facultades administrativas y judiciales, incluso el uso de la razón social en otro de los socios, cuando lo estime por conveniente. Y en caso de ausencia del señor Simone podrá disponer de una persona de su confianza, quien tendrá en el negocio otra ingerencia que imponerse de la marcha de él. Las utilidades que produzca el negocio se repartirán en la siguiente forma: para el señor Simone el cincuenta por ciento, para el señor Espinoza el cuarenta por ciento y para el señor Maturana el treinta y cinco por ciento. En la misma proporción se afectarán las pérdidas que puedan ocasionarse.

NOVENO.- Cada socio podrá retirar mensualmente hasta sesientos pesos a cuenta de sus utilidades.

DECIMO.- El aporte de cada socio ganará el interés del cinco por ciento anual deducido de la utilidad bruta.

UNDECIMO.- La liquidación de la sociedad al vencimiento anticipadamente la efectuará de común acuerdo los tres socios y en caso de dificultades cada uno de ellos nombrará un representante, los que actuarán como árbitros y sus resoluciones serán acatadas sin ulterior recurso o apelación judicial y extrajudicial. Se procederá en igual forma en caso de dificultades entre los socios durante la vigencia del contrato social. Las utilidades o pérdidas en la liquidación se distribuirán en la misma proporción que la indicada en el párrafo octavo. En lo que respecta a los socios señores Espinoza y Maturana los intereses de su capital, se acumularán en una cuenta especial, a la cual se abonará también el saldo disponible de sus participaciones, una vez deducidos los retiros anticipados de siete mil doscientos pesos anuales cada uno. Este fondo tendrá por objeto formar la cuota al contado que se pagará al señor Simone al retirarse de la sociedad en el término de los tres años. El saldo que resultare en dicho balance a favor del señor Simone por su capital, participaciones e intereses, se liquidará con una cuota al contado igual al fondo acumulado con tal objeto y el saldo según se ha convenido en instrumento privado.

DUODECIMO.- Les queda prohibido a los socios comprometer la firma social en cualquier fianza y también en cualquiera operación ajena al giro de la sociedad. El socio que contraviniera esta estipulación quedará exclusivamente responsable del acto que motivare la contravención.

DECIMO TERCERO.- Los socios señores Espinoza y Maturana obligan a dedicar exclusivamente a la sociedad sus trabajos y actividades. El socio señor Santiago Simone no tendrá esta obligación.

DECIMO CUARTO.- En caso de fallecimiento de uno de los socios se procederá en la forma siguiente: Si el socio fallecido es el señor Simone se practicará inmediatamente un balance con objeto de precisar el valor de los haberes del señor Simone en la sociedad. Conocido este se pagará en la misma forma como indica el párrafo undécimo. Si el socio fallecido es el señor Espinoza o el señor Maturana, seguirá la sociedad hasta el término del contrato con un representante nombrado por la sucesión del socio fallecido, quien no tendrá en el negocio otra ingerencia que imponerse de la marcha de él. DECIMO QUINTO.- Los balances generales de la sociedad se efectuarán los días siete de diciembre de cada año.

DECIMO SEXTO.- Se facultará al portador de una copia autorizada de esta escritura para requerir las anotaciones e inscripciones correspondientes y efectuar los trámites de legalización de la presente sociedad. En comprobante firmarán: Fueron testigos don TEODORO BASTIDAS y don PASTORINO HENRIQUEZ. Se da copia con un peso de impuesto y se pago en el Matriz el día veinte pesos.

Don Fco. Santiago Simone.- E. Maturana.- R. Espinoza.- J. Teodoro Bastidas N.- F. Henriquez M.- Carlos Egana P.- N. P. y de H. 18523

EXTRACTO.- POR ESCRITURA de hoy en mi Registro consta que los señores Carlos Bacedret Tucumá y Amador Amador Casas, comerciantes de este domicilio formaron una sociedad colectiva comercial la que figura bajo la razón social de "Damas, Vela y Auvard", cuyo uso y administración entrará a cargo de ambos socios conjuntamente. Es deudora a continuar los negocios que tenía establecido don Antonio Heredia a la explotación de una fábrica de tejidos, sus similitudes y demás negocios. El capital social es la suma de ciento ochenta mil pesos cincuenta y nueve centavos, acordados por partes iguales y consistente en maquinarias, mercaderías y cuentas

REMATE

De Menaje de Casa por cuenta del señor LUIS WILSON, por cambio de residencia, HOY Martes 11 del presente a las catorce horas, en 792 - ANIBAL PINTO - 792

SALON.- AMOBLADO DE SALON en brocado; sofá; 2 sillones y 6 sillas; mesa de centro; vitrola ortofónica; discos; radiador; lámpara de tres luces; cotinajes; colines; pedestales; figuras; choapinos.

HALL.- Amoblado tapizado en brocado 3 piezas; sofá; 2 sillones; y espejo; cortinas; velopico; columnas; plantas; máquina escribir Remington; colines.

COMEDOR.- AMOBLADO COMEDOR compuesto de aparador con espejo biselado; trinchero; vitrina; mesa de extensión; sillas; trincheros esquineros; servicio Rodgers y Dixon; loza; platos hondos y estendidos; tazas; soperas; vasos; copas de cristal; alcuza; mantel; servilletas; botellas cristal; cuadros comedor.

COCINA Y VARIOS.- Cocina económica; mesas; estantías; cacerolas; azafates y varios artículos de cocina, los que estarán a la vista de los interesados en la mañana desde las 9 horas.

TEOFILO HINOJOSA F. Martillero Público y de Hacienda. FREIRE 666 - CASILLA 1375 - FONO 1388 R. 18694

presentación administrativa y judicial de la sociedad. En el orden administrativo, tendrá todas las facultades necesarias sin limitación alguna, y en igual forma en el orden judicial. En las compras de mercaderías procederá el señor Simone de acuerdo con el socio señor Espinoza.

SEPTIMO.- Sin embargo el señor Simone podrá delegar todo o parte de sus facultades administrativas y judiciales, incluso el uso de la razón social en otro de los socios, cuando lo estime por conveniente. Y en caso de ausencia del señor Simone podrá disponer de una persona de su confianza, quien tendrá en el negocio otra ingerencia que imponerse de la marcha de él. Las utilidades que produzca el negocio se repartirán en la siguiente forma: para el señor Simone el cincuenta por ciento, para el señor Espinoza el cuarenta por ciento y para el señor Maturana el treinta y cinco por ciento. En la misma proporción se afectarán las pérdidas que puedan ocasionarse.

NOVENO.- Cada socio podrá retirar mensualmente hasta sesientos pesos a cuenta de sus utilidades.

DECIMO.- El aporte de cada socio ganará el interés del cinco por ciento anual deducido de la utilidad bruta.

UNDECIMO.- La liquidación de la sociedad al vencimiento anticipadamente la efectuará de común acuerdo los tres socios y en caso de dificultades cada uno de ellos nombrará un representante, los que actuarán como árbitros y sus resoluciones serán acatadas sin ulterior recurso o apelación judicial y extrajudicial. Se procederá en igual forma en caso de dificultades entre los socios durante la vigencia del contrato social. Las utilidades o pérdidas en la liquidación se distribuirán en la misma proporción que la indicada en el párrafo octavo. En lo que respecta a los socios señores Espinoza y Maturana los intereses de su capital, se acumularán en una cuenta especial, a la cual se abonará también el saldo disponible de sus participaciones, una vez deducidos los retiros anticipados de siete mil doscientos pesos anuales cada uno. Este fondo tendrá por objeto formar la cuota al contado que se pagará al señor Simone al retirarse de la sociedad en el término de los tres años. El saldo que resultare en dicho balance a favor del señor Simone por su capital, participaciones e intereses, se liquidará con una cuota al contado igual al fondo acumulado con tal objeto y el saldo según se ha convenido en instrumento privado.

DUODECIMO.- Les queda prohibido a los socios comprometer la firma social en cualquier fianza y también en cualquiera operación ajena al giro de la sociedad. El socio que contraviniera esta estipulación quedará exclusivamente responsable del acto que motivare la contravención.

DECIMO TERCERO.- Los socios señores Espinoza y Maturana obligan a dedicar exclusivamente a la sociedad sus trabajos y actividades. El socio señor Santiago Simone no tendrá esta obligación.

DECIMO CUARTO.- En caso de fallecimiento de uno de los socios se procederá en la forma siguiente: Si el socio fallecido es el señor Simone se practicará inmediatamente un balance con objeto de precisar el valor de los haberes del señor Simone en la sociedad. Conocido este se pagará en la misma forma como indica el párrafo undécimo. Si el socio fallecido es el señor Espinoza o el señor Maturana, seguirá la sociedad hasta el término del contrato con un representante nombrado por la sucesión del socio fallecido, quien no tendrá en el negocio otra ingerencia que imponerse de la marcha de él. DECIMO QUINTO.- Los balances generales de la sociedad se efectuarán los días siete de diciembre de cada año.

DECIMO SEXTO.- Se facultará al portador de una copia autorizada de esta escritura para requerir las anotaciones e inscripciones correspondientes y efectuar los trámites de legalización de la presente sociedad. En comprobante firmarán: Fueron testigos don TEODORO BASTIDAS y don PASTORINO HENRIQUEZ. Se da copia con un peso de impuesto y se pago en el Matriz el día veinte pesos.

Don Fco. Santiago Simone.- E. Maturana.- R. Espinoza.- J. Teodoro Bastidas N.- F. Henriquez M.- Carlos Egana P.- N. P. y de H. 18523

EXTRACTO.- POR ESCRITURA de hoy en mi Registro consta que los señores Carlos Bacedret Tucumá y Amador Amador Casas, comerciantes de este domicilio formaron una sociedad colectiva comercial la que figura bajo la razón social de "Damas, Vela y Auvard", cuyo uso y administración entrará a cargo de ambos socios conjuntamente. Es deudora a continuar los negocios que tenía establecido don Antonio Heredia a la explotación de una fábrica de tejidos, sus similitudes y demás negocios. El capital social es la suma de ciento ochenta mil pesos cincuenta y nueve centavos, acordados por partes iguales y consistente en maquinarias, mercaderías y cuentas

por cobrar. Su duración será de cinco años contados desde el día once de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco y su domicilio esta ciudad.- Concepción, veintinueve de Enero de mil novecientos treinta y seis.- Carlos Egana P., Notario. Inscrita a fojas diecinueve vuelta, bajo el número diecinueve del Registro de Comercio del presente año.- Concepción, Febrero cinco de mil novecientos treinta y seis.- Catalina V. de Moneada, C. S. 18640

CITACION.- EN LAS DILIGENCIAS sobre habilitación de edad del menor Edmundo Cortés Sabugal, se ha ordenado citar a comparendo para la audiencia del seis de Marzo próximo, a las quince horas, a los parientes de dicho menor, a su curador y al señor Defensor de Menores.- Concepción, seis de Febrero, de mil novecientos treinta y seis.- Raúl Fuentealba O., Secretario. 18649

"La Central" Mueblería

Ofrece a su distinguida clientela y público en general un gran surtido de muebles y caires a precios de fábrica. Además se ha con muebles al gusto del cliente con catálogo a la vista. Rengo 575

MARIANO MARCOS V. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido señor IRIS N. CALVO GARCIA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se verificarán el Miércoles a las 10.30 horas. El cortejo saldrá de su casa habitación, calle Caupolicán N.º 209.

El Directorio Concepción, Febrero 11 de 1936.

LA PATRIA

Concepción, Febrero 11 de 1936

SUDAMERICA DEBE DEFENDERSE

Pasada la nebulosidad de los primeros días de la injustificada y torpe huelga ferroviaria a que elementos perniciosos estrafalarios arrastraron a considerable parte del personal, va quedando de manifiesto que si en su primer impulso, la huelga persiguió fines de bienestar y de mejoramiento económico de los diversos sectores ferroviarios, al fin este movimiento lo han probrado, defendido y mantenido, aun con fondos comunistas del exterior, los agentes de las Internacionales de Moscú, que ya se sabe que obran en conformidad a instrucciones y normas del propio gobierno soviético ruso.

Se cumplen, pues, los anuncios que se hicieron, hace unos meses, con ocasión del levantamiento sedicioso en algunos estados del interior del Brasil, los cuales dejaron establecido que lo que ocurría en Sao Paulo y en otros puntos brasileños no eran sino un aspecto del vasto plan proyectado por los cerebros y el ovo de Moscú, para producir el estallido revolucionario simultáneo a ser posible, en varias capitales sudamericanas, entre otras en Río Janeiro, en Montevideo, en Asunción, en Buenos Aires y en Santiago.

Los acontecimientos de diez días atrás en Asunción y de los presentes días en Chile, revisten de realidad tangible esos anuncios, y constituyen tal plena prueba de los graves hechos previstos, que se presenta a los diversos países de Sud América, amagada tan gravemente, un problema hondo y trascendental por resolver.

No va a ser ya cosa de que cada país, en uso de sus atributos internos, determine culpables e imponga sanciones sobre los cabecillas y demás autores, cómplices y encubridores de los delitos que han paralizado considerablemente la vida nacional en cada estado dentro del cual ha triunfado la exaltación comunista con su séquito de actos de terrorismo y de sabotaje. Ello sólo resolvería a mediana y temporalmente el problema interior y local de cada país.

Una solución así, dentro de la interdependencia natural de los pueblos, en especial de los limitrofes, ante la solidaridad imperiosa de los intereses comerciales y en parte de las facilidades que otorga el comercio múltiple de las constituciones de todo género, que en horas coloca la planta de un hombre en tres, o cuatro estados, no sería sino la solución aislada de materia tan aguda para la paz y el bienestar general.

Se va a imponer, se está imponiendo fuertemente, la concertación de un plan internacional, de un programa sudamericano, de común defensa de los estados sobre los cuales se cierne más peligrosamente, no ya la amenaza del peligro comunista, sino la realidad del mismo. O los estados se demuestran capaces de mantener vigorosa la autodeterminación que se dieron, soberana y libremente, de un régimen político y social, que garantiza la independencia de sus fronteras territoriales, políticas y económicas y que los obliga a defender contra todo riesgo y contra todo atentado interior y exterior, o las fuerzas que determinaron ese régimen y orden de cosas nacional han hecho crisis, y somos ya presa definitiva de la voracidad de la creación más funesta e inhumana que la historia ha visto alzarse como sistema político y social para la unión de los soviets rusos.

Lo último, y hay que decirlo con énfasis patriótico profundo, está muy lejos de que ocurra en Chile y en los demás países atacados por el flagelo de las internacionales de Moscú y de las consignas de Lenin. Nuestras fuerzas de conservación son enormes: el carácter nacional repugnante a la tiranía de un régimen abyecto que es el suicidio de la sociedad humana y la ruina de los atributos del espíritu y del corazón que hacen la vida digna de ser vivida. Pero es la verdad que si esto podemos decir en Chile y en Uruguay, es también efectivo que en todos estos países, y en otros, se suman factores de descomposición interna, odios, ambiciones y sórdidos anhelos de predominio, la inmoralidad y el negociado ambientes, el oro tentador de la Rusia opulenta, el impulso vivo del judaísmo y de la masonería en acción constante contra la sociedad cristiana de la sociedad o del Estado; y todos ellos, no obstante la incongruencia y heterogeneidad de fines y de ideas, se canalizan en una línea común de ataque, de socavamiento y de ruina del régimen existente.

Y pues si los diversos países de nuestro hemisferio sienten tan grave peligro que actúa cruel y bárbaramente sobre sus actividades económicas, afectando la raíz misma de su independencia y soberanía, con gravísimos efectos materiales y sociales, fuerza es decir que ha llegado la hora para que las nacionalidades sudamericanas inicien y cumplan un programa de común defensa de sus derechos, de sus fueros, de su historia y de su porvenir.

Y el peligro, en cuanto a los chilenos, es tanto mayor, si se considera que no sólo estamos sufriendo en estos mismos días la tracción envenenada de un Laferte y demás componentes del

Verdad y justicia a secas sobre el Ministro Ross

En el gran banquete que sus colegas del Ministerio ofrecieron al Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross Santa María, con motivo de ausentarse del país por seis meses, aproximadamente, el Jefe del Gabinete, don Luis A. Cabrera, pronunció el discurso de ofrecimiento. La palabra serena, sencilla y elocuente del Ministro del Interior, que nos hace recordar los brindis y discursos verdaderamente notables que pronunció en esta ciudad, con ocasión de nuestras últimas calamidades públicas, constituyen un homenaje de la verdad y de la justicia, a secas, en favor del desempeño financiero o patriótico del eminente conductor y sanador de la hacienda nacional.

He aquí lo dicho por el Ministro del Interior, señor Cabrera: "Querido Ministro Ross: Su compañero en las tareas de gobierno le ofrendan en este instante un cariñoso y sincero 'hasta luego'".

Si cediesen el egoísmo patriótico, esto es, al interés público, le dirían 'quédese, no se ausente, porque el Gobierno y el país le necesitan'; pero a fuer de testigos del trabajo arduo que ha realizado durante tres años, se inclinan ante su legítimo deseo de procurarse un relativo descanso. Relativo, no más, señores. El Ministro de Hacienda, don Eduardo Llanos, que está observando, estudiará y proyectará creaciones e innovaciones provechosas a la vida nacional. Y estemos absolutamente seguros de que a su regreso del viaje mundo, nos sorprenderá con ideas y proposiciones de gran valía.

Esta es la compensación con que debemos alentar a los ciudadanos que sufren con malos ojos la partida del hombre que ha saneado nuestra Hacienda Pública y devuelto su vigor a nuestra vida económica.

Para la opinión nacional que juzga a los estadistas con criterio sereno y espíritu justiciero, no es un tributo a los exclusivismos políticos, el Ministro Ross, al frente de la Hacienda Pública, es sencillamente un conductor excepcional, como acaso no lo ha tenido el país.

Nunca cayó Chile en postración económica parecida a la que a los que nos debatimos al iniciarse el Gobierno actual. Nunca, sin fondos en la Caja Fiscal, sin crédito exterior, sin exortaciones, sin trabajo, sin confianza en la estabilidad institucional y casi sin esperanzas. Un país poco menos que agónico, con sus industrias paralizadas y sus finanzas morales abatidas. Un país en bancarota moral y económica.

Y bien señores, sin contradecir la evidencia incontestable, no se puede desconocer que pertenece al Ministro Ross el honor insignie de haber afrontado virilmente esa situación económica desastrosa, hasta dominarla en todos sus aspectos.

De aquellos misérrimos ingresos fiscales de poco más de 500 millones, hemos alcanzado en tres años la cifra de 1.400 millones. De aquella vida industrial anémica que dejó sin trabajo a más de cien mil obreros, queda sólo el recuerdo ingrato, pues nuestras industrias absorben hoy todos los brazos útiles disponibles. Tenemos ya exportaciones cuantiosas que nos permiten importar lo que habemos menester.

Nuestro presupuesto de gastos fiscales que guarda estricto equilibrio con las entradas, tiene por piedra angular el aporte tributario de la población y no el producido eventual de los derechos de exportación del salitre.

Ha resultado la industria salitrera. Al abismo de la Cosach con sacrificio de la soberanía y el interés de la Nación. El Ministro Ross desizo la Cosach y organi-

zó la Corporación de Ventas, mediando la cual esa industria ha renacido.

No podía ser más deprimente y compleja, señores, la posición de nuestro país frente a los acreedores extranjeros. Teníamos obligaciones vencidas que no pagábamos. Habíamos abusado locamente del crédito y no servíamos nuestras deudas. Jamás nos habíamos sentado en el banquillo de los deudores morosos y nunca había sido puesto en duda el crédito de Chile, que era uno de los más sólidos en el mundo. El Ministro Ross sacó al país de ese trance doloroso. Se entendió con los acreedores. Obtuvo una rebaja considerable de sus créditos. Pagó buena parte de las deudas a corto plazo. Restableció el servicio de nuestra deuda externa ligando nuestra capacidad de pago a la cuantía de las compras de salitre y cobre que nos haga el extranjero. Y así, con pericia admirable, ha colocado al país en posibilidad de hacer honor a sus compromisos. Tardaremos en pagar lo que debemos; pero nadie podrá negarnos el mérito de haber reconocido y satisfecho las obligaciones que estaban dentro de nuestras posibilidades. A nadie se le puede exigir más de lo que puede dar de sí.

A la vez, este conductor de nuestras finanzas ha satisfecho las necesidades de la casa. Son centenares de millones de pesos los invertidos en obras públicas de todo género; y en el año mismo que se inicia, el país se verá enriquecido con obras destinadas a sus servicios de regadío, beneficencia, justicia, educación y viabilidad.

El ha conducido las gestiones destinadas a facilitar y estimular la construcción de grandes hoteles que servirán al incremento del turismo.

El tiene parte principal en el embellecimiento de numerosas ciudades. Y él corona brillantemente, en estos momentos, su labor de tres años con el arreglo Ross-Calder, que permite al Estado aprovechar para sí el contrato invertido suscrito en 1931 con la Compañía Chilena de Electricidad y poder tener término a una situación singularmente peligrosa de cualquier punto de vista que se la considere.

Cuando un servidor público ha escrito con sus actos una tal Hoja de Servicios, la opinión nacional que no es esclava de la pasión política, no vacila, señores, en discernir a ese servidor el honor de tenerlo por irremplazable en las funciones en que su talento excepcional, su rectitud impecable y su energía poderosa le han conducido en su patria a triunfos no igualados ni menos superados.

Para nosotros, sus compañeros en las tareas gubernativas, el Ministro de Hacienda que despedimos con afectuosos hasta luego, tiene otro mérito singular: Su voluntad de fierro para oponerse a todo gasto que estime superfluo o que pudiera desequilibrar el presupuesto. En la puerta de la Caja Fiscal, el Ministro Ross es un Cacerbero, amable, simpático, caballeroso, pero, un Cacerbero. No cede ante nada ni nadie, cuando su liberalidad pudiera afectar en lo más mínimo el ejercicio financiero. Y hay que rendirse ante su imponente inflexibilidad.

Así se explican los balances afortunados de la Hacienda Pública en los tres años de su Gerencia laboriosa y fecunda. Querido Ministro: Sus colegas, solidarios de su acción, testigos de sus afanes, y orgullosos de su labor, le deseamos un viaje pleno de nobles satisfacciones, para que a su regreso lo tengamos de nuevo en la brecha; tan animoso y confiado como en los días de sus luchas más difíciles.

Sobre azufranamiento de las Viñas

M. Reynaud escribe sobre esta materia; y a propósito de la opinión de uno de los agrónomos regionales de la zona central, dice esto:

El señor agrónomo que, la mejor época del primer azufranamiento es cuando el brote tiene 10, 15 y 20 centímetros, el segundo — a tiempo de la florecencia — el tercero cuando la uva está pintando.

Con cuarenta años de práctica en viticultura puedo asegurar que el primer azufranamiento debe hacerse cuando el brote tiene de 10-15 centímetros ¡bien! Pero el segundo debe hacerse cuando la uva está completamente cuajada, es decir, primera quincena de Diciembre. La tercera, no es para todas las viñas, es sólo para aquellas que han sido mal cuidadas. Si una viña se ha azufrado dos veces desde pequeña, no habrá jamás necesidad de hacerle el tercer azufranamiento, al menos que, el tiempo haya estado nublado, neblinas matinales o excesivo calor, que son los agentes que traen al oídium Puckey, lo mismo que la Inosis, enfermedades muy comunes que se combaten por medio del azufre.

Por otra parte, la uva no se parte cuando está pintando, esto sucede sólo cuando está dura, dura por lo que no tiene objeto azufrarla en esta época de "pinta". En la zona norte, Limache, por ejemplo, jamás se azufran ni chapeodan las viñas, y las hay de rulo y riego, su producción es admirable.

Y la uva del país, que es la que tienen en su mayoría estas viñas se producen racimos enormes completamente sana, no así los sarmientos que muchas veces se ven negros de oídium.

En Chile, que durante tanto tiempo ha estado ligado íntimamente con la Gran Bretaña, el comercio mundial empuja por norma el idioma inglés.

Los numerosos idiomas de la India, las variadas lenguas del inglés cuando existe el comercio por medio. El fabricante alemán, el modisto francés, en fin, todos lo emplean en sus relaciones con sus clientes extranjeros. Piénsese entonces en la economía que significa el conocer el inglés. Ya no se hace necesario dominar varios idiomas extranjeros; la necesidad de un idioma "internacional" ha pasado casi al olvido — por cuanto el inglés se habla hoy día en todos los rincones del orbe.

El conocimiento de dicho idioma abre, para el aspirante en el mundo del comercio, un horizonte que ningún otro idioma puede igualar. Esto se refiere tanto al negocio del comerciante como a los grupos de personas que hablan el inglés, y (si se excluye los numerosos grupos de los muy variados distritos de la India, China y Rusia) dicho idioma es indudablemente el que más se conoce y habla.

Esto significa que aún un conocimiento superficial del inglés le permite a uno comunicarse con más o menos una por cada seis personas en el mundo. Y esta enorme ventaja adquiere día a día aún mayor importancia por los adelantos en radio-difusoras de alta potencia, por la distribución creciente de libros y periódicos, y por la exhibición de películas. Tal como la lengua española, forma un vínculo poderoso de simpatía entre los habitantes de la Hispano-Americana, así el idioma inglés está forjando un vínculo de buena voluntad entre los pueblos más ampliamente separados del mundo.

Esta difusión tiene a su favor un gran factor. Gran Bretaña, por varias generaciones, ha transportado en sus barcos las mercaderías del mundo entero. Su estandar y sus marinos son conocidos a través de todos los mares. Junto con ellos ha ido su idioma; hoy día el inglés es la palabra del Capitán, sea cual fuese la bandera que flamee en su barco. El sabe que sus órdenes serán comprendidas por los oficiales o los tripulantes, sea cual fuese la nacionalidad de éstos. Sus cartas, hidrográficas y sus libros también están en este mismo idioma.

Y por último, día a día, se están aplicando a la práctica nuevas invenciones. A cada paso nuevas ideas provenientes de países de habla inglesa están afectando a nuestras vidas, y con el fin de estar al día, uno debe conocer las palabras inglesas más recientes — ya sea en deportes, en radio, o en la aviación. Por lo tanto, hijo mío, a tu hijo en la vida — cuando haya dominado las bellezas y el significado del idioma español, de la oportunidad de aprender el idioma extranjero que le ha de reportar mayor utilidad.

TERMAS de CHILLAN

LAS MEJORES AGUAS DEL MUNDO
TEMPORADA EN TODO SU AUGE
Aprezúrese a visitarlas. — Reserve con tiempo
habitaciones.
ATENCIÓN MEDICA PERMANENTE. DISPENSARIA POR UNA EMINENCIA FACULTATIVA.
Informaciones: Antigua Cigarrería "MARCOS BAND", en Concepción o Casilla 316. — Chillán —
Telégrafo: "TERMAS"
A. SIVORI — CONCESIONARIO

VIDA SOCIAL

Lo más fácil de afectar es la liberalidad.

HOY
San Saturnino.
MAÑANA
San Antonio.

EL EXCMO SR. OBISPO DE TALCA

Se encuentra de paso en ésta, el Excmo. señor Obispo de Talca, doctor don Carlos Silva Cotapos.

MATRIMONIOS

Ha sido bendecido en Osorno el matrimonio del señor Carlos Stuckrath Schuller con la señorita Ilsa Piwocka Gunther.
En Viña del Mar se efectuó el matrimonio del señor Anibal Huneeus Eastman con la señorita Silvy Page Ross.

FALLECIMIENTOS

Ha dejado de existir el señor Pedro Troncoso Llanos, antiguo y meritorio funcionario de los FF. CC. del E. Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, saliendo el cortejo de su casa habitación.

En Nueva Imperial ha dejado de existir el señor Agustín Sepúlveda Silva, relacionado a respetables hogares de esa ciudad.

El domingo 9 del presente, dejó de existir en Temuco el señor Adán Luchsinger Marti, destacado vecino y uno de los fundadores de esa ciudad.

El fallecimiento del señor Luchsinger culata a distinguidos hogares de esa zona y a la Colonia Suiza residente de la que era uno de sus miembros más respetados.

Ha dejado de existir en Nueva Imperial el señor Agustín Sepúlveda distinguido y prestigioso comerciante de esa ciudad.

Su fallecimiento enluta a respetables hogares de esa región.

En nuestra ciudad ha dejado de existir la señorita Iris Calvo García, relacionada a conocidas familias de Concepción.

Sus funerales se efectuarán mañana saliendo el cortejo de calle Caupolicán 209.

Recientemente ha fallecido en Talca, el señor Hugo Thormann, enlutando a conocidas familias de Santiago y ésta.

Max Madsen Th.

Cirujano-Dentista
Tucapel 432
Ausente hasta el 29 del presente —1936

FUNERALES

Ayer se efectuaron los funerales del señor Julio Lama Lama, de cuyo sensible fallecimiento dimos cuenta en nuestra edición anterior.

NACIMIENTO

En Quillón ha nacido una hija de la señora Elba A. de Rodríguez y de don J. Miguel Rodríguez.

COMIDA

Anteayer se efectuó una comida, con que un grupo de amigos exteriorizaron su simpatía por los nuevos Alcaldes de Cárcel, don Manuel Muñoz Tapia y don Rafael Ugarte Vergara, con motivo de su próximo traslado a las Cárcel de Arica y Florida respectivamente.

ENFERMOS

Ha experimentado una leve mejoría, la señora Francisca Dominguez de Migueles.
Restablecida la señorita María Angélica del Río Lareras.
Continúa mejor en Santiago el niño Sergio López Fernández.
En Puerto Montt se encuentra enfermo el señor Sofamar A. Vidal.

VIAJEROS

Por el expreso de ayer llegó de Santiago don Andrés Silva Humeres.
Se encuentra en nuestra ciudad don Mariano Casanova Vicuña y señora Ana Gavaneza de Casanova.
Procedente de Santiago ha llegado don Plácido Martín.
Regresó a Talca la señorita Inés Thormann.
Al mismo punto la señorita María Cotliard.
Ha Saniego se han dirigido.
El señor Mario Schiaffino.
El teniente coronel señor José M. Gordon.
El señor Enrique Scherer.
Don Roberto Gómez Pérez.
El señor O. Loikien.
A Valparaiso se han dirigido.
El señor G. Bronsgerman y señora.
El señor P. von Sönsken y señora.
El señor H. Bronsgerman.
Al fondo "El Vaino" el Ministro de la Corte Suprema don

Romillo Burgos Melo y señora Hortensia Larenas de Burgos.
El señor Juan Francisco Donoso Silva se ha dirigido a Temuco.
De su fundo la señora Olga Plummer de Palacios.
A las Termas de Panipánida el doctor Alcibíades Santa Cruz.
Se encuentra en ésta procedente de San Carlos, el señor José Medina Carrillo.
A Villarica con José del Carmen Campos, señora Zoraida, Harriet de Campos y familia.
Al mismo punto don Eduardo Campos Harriet.
A Temuco el señor J. Majurra y señora.
De Dichato ha llegado el señor J. Tomás Koncker y señora.
Del mismo punto regresó el señor Teobaldo Quiñones Gaste.
Se encuentra en ésta procedente de Temuco el señor Anibal Faundez y señora.
De Santiago el señor Eduardo Latzina.
A Chillán se ha dirigido el señor Joaquín Biaya Alende.



"Los Intereses Creados" será representado próximamente en Concepción

Esta obra obtuvo en Santiago grandes triunfos en diferentes teatros

Próximamente será representada en Concepción "Los intereses creados" que bajo los auspicios del Instituto de Periodistas de la capital obtuvo grandes triunfos en diversos teatros de Santiago.

Interés despertará, sin duda, en nuestro público la noticia que damos, ya que aquí también son conocidos los éxitos con que en la capital se representó la obra de Jacinto Benavente.

Tomán parte en la obra un grupo de artistas profesionales y otros de periodistas y escritores, todos los cuales hacen una magnífica interpretación. Entre estos podemos mencionar a Andrés Silva Humeres que en su papel de Crispín ha recibido

grandes aplausos, a Lautaro García, a Otero Bañados, a Mariano Casanova, a Benjamín Morgado, a Jorge Sanhueza, a Pepe Viqueza y a otros más.

Magníficos decorados completan la buena actuación de los artistas para los cuales la crítica santiaguina ha tenido con razón, sus mejores elogios. El mismo elenco será el que también actuará en Concepción y puesto en escena en la misma forma en que se hizo en el Teatro Santiago, de la capital. No dudamos que aquí en nuestra ciudad obtendrá ese mismo éxito.

Mañana indicaremos la fecha y el teatro en que se representarán "Los intereses creados"

Llegó ayer Plácido Martín

En la noche estuvo en nuestro diario

Por el expreso de ayer llegó a nuestra ciudad el distinguido representante teatral don Plá-

LA COMPANIA INFANTIL GASSOLS DEBUTA EL VIERNES EN EL CONCEPCION



El viernes próximo debuta en nuestro primer Liceo la compañía infantil Teatral Gassols que durante el año 1935, ha actuado en Santiago y otras ciudades.
Esta compañía está sólo integrada por niños y niñas que hacen interpretaciones de interesantes y amenas obras

según se nos informa, el público se encariña mucho con el espectáculo que dan éstos pequeños actores de gran fama sudamericana.
En próximas ediciones informaremos sobre el desarrollo de este espectáculo como también sobre el precio que se cobrará por la localidades.

EL MINISTRO DEL TRABAJO ESTUDIA LA SITUACION EN LA BOLSA DE LAS SOCIEDADES MUTUALISTAS

Las Sociedades Mutualistas del país han pedido al Gobierno que se les consulte en el Presupuesto una subvención de \$ 1 por mes por cada socio que esté al día en el pago de sus cuotas, a fin de atender los servicios de Previsión y Asistencia Social, que actualmente desempeña la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, liberando a los miembros de las instituciones mutualistas de la obligación de cotizar en la Caja de Seguro Obrero.

Sobre el particular, el Ministro del Trabajo ha enviado un oficio a la Inspección General del Trabajo, en el cual dice que ha procedido a hacer un somero estudio de la cuestión y ha llegado a la conclusión de que no es posible reemplazar la acción sistemática que, respecto de la previsión y de la asistencia social, realiza la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, por la acción dispersa de instituciones que dispondrán necesariamente de escasos recursos, en atención a su número reducido de socios. Lo que permite a la Caja de Seguro Obrero desarrollar la interesante labor de asistencia social que actualmente cumple y lo que permite financiar los planes de previsión social que tendrán que extenderse aún más en el futuro es, precisamente, la circunstancia de tener más de un millón de personas sujetas a sus beneficios, los cuales cumplen por su parte los compromisos que la Ley de la Caja les impone. No sería posible, a juicio de este Ministerio desarrollar ni coordinar las fuerzas del mutualismo en forma tal, que pueda susti-

ten en forma proporcional el número de socios efectivos que tiene cada institución, recargaría en obras más justas y más provechosas para las instituciones. Por que hoy ocurre que varias sociedades mutualistas obtienen subvenciones del Erario Nacional, porque algún diputado o algún senador tiene simpatías especiales por determinada sociedad y gestiona en el Congreso una subvención en el momento de dictarse el Presupuesto Nacional. Se ha dado el caso de instituciones mutualistas que obtienen subvenciones del Estado en el Presupuesto del Ministerio de Educación y en el del Trabajo y, en cambio, hay cientos de otras sociedades con géneros que no han obtenido jamás una ayuda del Estado. Es posible que al dividir el monto total de subvenciones que el Estado da a las Sociedades Mutualistas por el número de socios efectivos que éstas tienen, resulte una ayuda fiscal muy pequeña para cada socio. En tal caso, este Ministerio cree que el Gobierno podrá considerar la situación y ver si se puede aumentar esta cuota que resulta una ayuda efectiva a las sociedades mutualistas. Le agradeceré disponer también que el Departamento de Asociaciones haga un cuadro, en el cual se precise los distintos servicios sociales que tienen en función las instituciones mutualistas, porque tampoco sería justo que recibieran igual ayuda del Estado las sociedades que tienen carácter político, escuelas nocturnas, escuelas de oficio, etc., con las que no proporcionan a sus socios ninguno de estos servicios.

Estas sociedades quieren reemplazar sus servicios.— Los asegurados de la Caja de Seguro Obrero

tuir a la Caja de Seguro Obrero Obligatorio. No obstante, el Ministro infrascripto estima que har conveniencia en intensificar la acción del mutualismo que ha desempeñado un papel tan interesante en la evolución democrática del país y que ahora se encuentra en rotoria crisis. Los dirigentes de las sociedades mutualistas se han venido preocupando de esta situación de crisis que la creación de la Caja de Seguro Obrero, por una parte y el nacimiento del Sindicato por otra, le han venido creando a las Sociedades Mutualistas. En el deseo de colaborar a la acción de estos dirigentes de Sociedades Mutualistas, este Ministerio ruega a Ud. se sirva disponer que el Departamento de Asociaciones de la Inspección General del Trabajo proceda a hacer un estudio del Presupuesto de la Nación y determinar el monto total que por diversos conceptos reciben como subvención a las Sociedades Mutualistas del país; que se determine el número exacto de socios con sus cuotas al día y en pleno cumplimiento de sus deberes sociales que haya atusamente en todas las sociedades mutualistas del país, estableciendo también el número exacto de instituciones de esta índole que existen en Chile. Este Ministerio piensa que si los dineros con que la Caja Fiscal acude en auxilio de las instituciones mutualistas se repar-

EN LA BOLSA DE COMERCIO

SEGUNDA RUEDA:

Fósforos (Op. fuera de rueda): 50: Caja 6 3/4 enero 9 1/4; Hilo 6 1/4 1/2; Margamarga 11 1/2; Pizarro Serie A 34; Pizarro Serie B 33; Fábrica de sacos marzo 5 old. 74; Lora marzo 5 3/4; Patiño feb. 20 3/4; Peños Concepción feb. 20 old. 39 1/2.

CIERRE:

Banco Central C 1210; Chile C 275; Talca C 122; Osorno C 165; España H 14 1/4; Denda interna 7 1/2 C 90; Caja 6 3/4; Hija Chile 7 1/4 T 94 1/4; Electricidad Ind. C 34 C 77; Casino 1 2 C 92; Andacollo Vm 9 1/4; Elise B Vm 7 1/4; Chiriquí Cm 27 7/8; Oruro Cp 162; Patiño Vm 400; Tocopilla Cp 112; Lota Vm 37 3/4; Tierra del fuego Tm 318 1/2; Cristales Tm 35 3/8; Cartes Vm 50; Chile Fosforos Tm 504; Cerro Tm 23 1/4; Bas Santiago T 91; Papeles y Cartones C 67 1/2; R. Habana Tm 126 1/2; Vales Vm 135; Vales Tm 23 1/2; Paño Tomé Vm 59; Paños Concepción Tm 20 1/2; Tesis Salto C 57 1/4; Caribes Vm 5; Carmes Vm 5 1/4; Mares Mares Vm 11 1/2; Schwaberm Cr 49; Sacos Tm 72; Uniformes Vm 143.

BANCO CENTRAL:

Dólar 19.16; esterlina 96; franco 1.283; suiza 6.325; Hra 1.542; Bélgica 3.267; marco 7.811; peseta 2.466; corona sueca 4.955; corona checoslovaeca 0.505; danesa 4.290; florin 13.171; schilling 3.657; oro 400.

BOLSA NEGRA:

Dólares exportación 26.30; cable 26.30; cheque 26; esterlina exportación 131.90; cable 131.50; cheque 130; nacionales 7.20; franco 1.80; oro 550.

SE HAN NOMBRADO NUEVOS COMANDANTES DE UNIDADES

En el carácter de interinos han sido designados comandantes de unidades de las reparticiones militares que se indican los siguientes jefes del Ejército:

Director de la Escuela de Ingenieros Militares, el teniente coronel don Guillermo Hormazábal; comandante del Batallón "Arauco" en Osorno, el mayor don Ramón Román; comandante del Batallón Ferrocarrieros de Puente Alto, el mayor don Alberto Poloni; comandante del Grupo N.º 2 de Santiago, el mayor don León Guillard; y comandante del "Yungay" el teniente coronel don Jorge Silva.

También se han expedido las siguientes designaciones:

Al Cuartel General, el teniente coronel don Julio Aros; al Estado Mayor el teniente coronel don Nicolás Fernández; al Cuartel General, el teniente coronel don Eduardo Preller; y al Departamento del Material de Guerra, el teniente coronel don Guillermo von Eolt.

El mayor Fabio Iturriga Reyes ha sido destinado a la Escuela de Infantería de San Bernardo, dejando de pertenecer a la sección Organización y Reglamentación del Cuartel General del Ejército; el capitán Raúl Labarca Carmona del Regimiento de Infantería N.º 7 Esmeralda de guardación en Antofagasta, ha sido destinado a los Arsenales de Guerra; el capitán Jorge H. Parra Ibáñez a la sección Material de Guerra del Cuartel General de la Segunda División, dejando de pertenecer a los Arsenales de Guerra; el teniente Gerardo Habaca Figueroa del Regimiento de Infantería N.º 6 Chacabuco, de guardación en Calama;

Se han decretado diversas designaciones de jefes y oficiales, del Ejército

El teniente Ismael Varas Carrasco, del Grupo de Comunicaciones Santiago de esta ciudad, al Grupo de Ingenieros N.º 1 Atacama; el teniente Oscar Ponce Roldán, del Grupo de Comunicaciones Santiago de esta ciudad, al Batallón de Puentes Pego; el teniente Diego Olea Vergara, del Batallón de Ferrocarrileros de Fuente Alto, a Explotación de Infantería de San Bernardo; el teniente Gustavo Geissbühler Lemp, de la dotación del Regimiento Andino número 2 Canto de Los Andes y agregado al Hospital Militar de esta ciudad, al Regimiento de Infantería N.º 1 Buin de esta ciudad; el teniente Anibal Guarnición; el teniente Oscar Román Bolelli, el Regimiento de Caballería N.º 5 Guías de Concepción, al Regimiento de Caballería número 2 Cazadores de esta ciudad; el teniente Leonidas Quintana Herrera, alumno del cuarto curso de la Academia Técnica Militar de la Fábrica de Material de Guerra; el teniente Anibal Mansilla Andrade, del Grupo de Artillería a Caballo N.º 2 Matucana de esta ciudad, a la Escuela de Infantería de San Bernardo; el teniente Abraham Cerda Arceaga, del Regimiento de Caballería N.º 2 Cazadores de esta ciudad, al Regimiento de Caballería N.º 3 Husares de Antofagasta; el teniente Ramon Elzo Barboza, del Regimiento de Infantería N.º 4 Rancagua de Arica, al Regimiento de Infantería N.º 1 Buin de Santiago; el teniente Berty Walker Ceisse, del Grupo de Comunicaciones Santiago, al Regimiento de Infantería N.º 6 Chacabuco de guardación en Concepción; el subteniente Eduardo Opazo Correa, del Regimiento de Caballería N.º 1 Granaderos de Iquique, al Cazadores de esta ciudad, el subteniente Carlos Silva Cortés, del Batallón de Tren N.º 2 General Cruz de esta ciudad, al Grupo de Comunicaciones Santiago de esta misma ciudad; y el subteniente James Ingles Tere, del Regimiento de Infantería N.º 4 Rancagua de Arica, al Regimiento de Infantería N.º 6 Chacabuco de guardación en Concepción.

LA REVISTA COMERCIAL DE LA SEMANA

Precios a que se cotizaban los diversos artículos al cierre de la semana.

ACEITES COMESTIBLES:

Marvel \$ 470.00 el cajón.

Bau, 430.00 el cajón.

Oliva a granel 10.60 kilo.

Soya importada, \$ 8.50 kilo.

Soya nacional \$ 8.20 kilo.

ACEITES LUBRICANTES:

De \$ 490 a \$ 6.50 el litro.

ACEITE DE LINAZA:

Crudo \$ 7.70 kilo.

Cocido \$ 7.90 kilo.

AGUARRAS:

Arbolito \$ 230.00 el cajón.

Sansajol \$ 120.00 a \$ 126.00 el cajón.

ALAMBRES:

Liso galvanizado N.º 6/20 a \$ 1.70 a \$ 2.85 el kilo.

Liso negro N.º 14, \$ 1.55 kilo.

De púas N.º 12 1/2 \$ 1.95 kilo.

Cobrizado blanco N.º 8/20 \$ 1.95 a \$ 2.55 kilo.

ARROZ:

Fancy \$ 122.50 quintal.

Choice \$ 119.00 quintal.

Italiano \$ 120.50.

Ecuadoriano \$ 1160.00.

AZUCAR ORAV:

Precio por los 10 kilos.

Panes, panecitos y flor \$ 21.50.

Afina blanca \$ 19.30.

Sindicato \$ 17.60.

CARBURO:

\$ 224.00 el tarro.

CAFE:

Guavaquil \$ 260.00 quintal.

Brasil \$ 250.00.

Caracollo sin lavar \$ 350.00.

Caracollo lavado \$ 385.00.

COKE PARA FUNDICION:

\$ 430.00 la tonelada a granel.

COMINO:

\$ 13.70 kilo.

CANELA ENTERA:

CANELA ENTERA:

\$ 13.30 kilos.

COLA PARA CARPINTEROS:

\$ 104.00 quintal.

CHAUCADA NACIONAL:

\$ 118 kilo.

CEMENTO CARRO CALERA:

\$ 34.00 los 4 sacos de papel.

CLAVOS:

Para herrar \$ 9.00 kilo.

De hierro de 1 1/2 a 3" \$ 68.00 a \$ 52.00 cajón resp.

FIERRRO:

Liso negro N.º 18/24 de \$ 1.65 a \$ 1.85 kilo.

Para techos \$ 110.00 quintal.

Liso galvanizado del 16/30 de \$ 1.38 a \$ 1.60 kilo.

Redondos en barras 1/4 a 3/8 \$ 1.53 kilos.

FOSFOROS:

De \$ 123.00 a \$ 128.00 cajón.

GOMA LACA RUBIA:

\$ 14.00 kilo.

GRASA:

Comestible \$ 905.00.

De pino \$ 39.00 barril de 34 kilos.

Consistente \$ 82.00 barril de 25 kilos.

HOJALATA:

\$ 318.00 cajón.

HARPILLERA:

\$ 1.69 metros.

JABON:

Azul nacional corriente \$ 114.60 quintal.

Zanit en panes \$ 48.00 cajón.

Zanit en cilindros \$ 50.00 cajón.

LECHE:

Lechero \$ 82.00 cajón.

Cremora \$ 80.00.

Pastora \$ 87.00.

Lechera \$ 88.00.

MASILLA:

\$ 2.35 kilo de primera por carros.

PAPELES:

De imprenta \$ 43.50 la resma.

De mantequilla \$ 83.00 la resma.

NAFTAS:

De \$ 1.45 a \$ 1.70 litro según marca.

PARAFINA:

Alba de 150 grados \$ 54.00 cajón y \$ 2.50.00 tambor.

FINTURA EN PASEA IMPORTADA:

\$ 260.00 quintal.

PIMENTA NEGRA:

\$ 10.40 kilo.

SACOS:

Nuevos

Paperos \$ 3.80.

Cobaderos \$ 4.40.

Trigueros \$ 4.65.

SALMON: "Faro"

\$ 175.00 a \$ 180.00 cajón.

Alba de 150 grados \$ 54.00.

SARDINAS NACIONALES "FARO"

\$ 175.00 a \$ 180.00 cajón.

SARDINA DE LOBOS:

Granulada y para cueros: \$ 9.50 el saco.

Fina \$ 11.00.

En trozos para animales \$ 18 los 10 kilos.

Bab's Salt: \$ 75 cajón de 3 docenas.

SODA:

Clasística \$ 1.90 kilo.

Cristalizada para lavar \$ 20 qq.

REINA PARA JABONERIAS:

\$ 180 los 10 kilos.

YES:

Java Orange Pekoa \$ 10.40 br.

India Orange Pekoa \$ 10.40 br.

Sonchong \$ 9.60 br.

VIDRIOS PLANOS BELGAS:

De 9/10" de \$ 100 a \$ 110 cajón de 90".

VELAS:

\$ 150 qq. tipo Lumina.

VERBA MATE:

Picadura N.º 4, \$ 42 arrobr.

Picadura N.º 6 \$ 42.50.

FRUTOS DEL PAIS:

Salvo estipulación en contrario los precios entiéndase por los 10 kilos con sacos:

APFECCHILLO:

\$ 28 borden Cortas.

ALPISTE:

\$ 180 cc. Barón.

ARVEJAS:

Verdes \$ 72 herdo Cortas.

Biancas \$ 63.

BOLDO:

\$ 0.40 kilo.

CARBON:

De primera \$ 12 sacos.

De segunda \$ 10.

De quillay \$ 13.

CHARQUI:

Vacuno \$ 360. qq.

Caballar \$ 150 qq.

CHUCHUCA:

\$ 150. cc. Barón.

CEBADA:

Fornajera \$ 55.

Chevalier \$ 65.

CIRUELAS SECAS:

De \$ 185. a \$ 200 según tamaño.

COQUITOS DE PALMA:

\$ 180 a \$ 230 bodega Valparaíso.

FRANGOLLO:

\$ 85 Barón.

DESCORAZADOS:

Mediollones de \$ 550. a \$ 600.

Estrafinos \$ 480.

Finos \$ 400.

FREJOLIOS:

Araucanos grandes \$ 95 Portón.

Araucanos chicos \$ 85 Portón.

Arroces \$ 95 Barrancas.

Bayos regulares \$ 75.

Burrillos \$ 75 Barón.

Pullitas \$ 82 Barón.

Pallares \$ 183.

Red Mexican \$ 80 Barranca.

Red Kidney \$ 103 id.

GORBANZOS:

Grandes \$ 180.

Regulares \$ 110.

Chicos \$ 90.00.

HUESILLOS:

Colorados \$ 170 Barón.

Biancos \$ 190 id.

BARINA FLOR:

Lata en Playa Valparaíso \$ 81.

Para contratos \$ 48 id.

LENTEJAS:

Coriolentes \$ 190.

6 mm. \$ 225.

7 mm. \$ 250.

LANA:

\$ 450. qq.

LINAZA:

\$ 145. cc. Barón.

MANTEQUILLA:

\$ 520. a \$ 650 quintal.

MANTECA:

\$ 340 qq.

MIEL DE ABEJA:

Rubia \$ 95.00 Barrancas qq.

Bianca \$ 100.

MAIZ:

Colorado chico \$ 78. Barón.

Minezota \$ 84 Barón.

NUECES:

Tolerancia 5 al 10 por ciento de malas \$ 650.

PASAS:

\$ 85 el bulto corto Barón.

PASTO:

Primer corte \$ 11 el farde.

Segundo corte \$ 14.00 el farde.

PAPAS:

\$ 30 carro Barón.

QUESO CHANCO:

\$ 260.00.

QUILLAY:

Del centro \$ 62.00 Barón.

Del Sur \$ 72 id.

SEVILLAS:

Caraguille \$ 45. el quintal.

Cañamo \$ 110. el quintal.

TRIGO:

Candela de \$ 70.00 a \$ 73.00 Barón.

Florence \$ 68.00 Barón.

Bianco \$ 68.00 Barón.

Jira de la mesa directiva Demócrata

Los dirigentes del partido demócrata no informan que está resuelta la jira de la mesa directiva a varios puntos del sur y norte del país para asistir a las concentraciones que se realizarán en diversas ciudades.

La delegación será integrada por el presidente del partido, señor Fidel Estay; el vicepresidente señor Pedro Cárdenas y demás miembros de la mesa directiva.

La delegación será integrada por el presidente del partido, señor Fidel Estay; el vicepresidente señor Pedro Cárdenas y demás miembros de la mesa directiva.

Adicto Naval de Francia partió al Perú

Se dirigió ayer a Callao, a bordo del "Santa María" el adicto naval de Francia en los países sudamericanos, comandante señor Brvas.

Partió al sur el "Soumen Joutsen"

Zaró hoy de Valparaíso al sur del país el buque-escuela finlandés "Soumen Joutsen".

Tiradores al blanco irán a Berlin

La Federación de tiro al blanco se hará representar en los juegos olímpicos del mundo con un equipo de tiradores de armas cortas que estará integrado por tres titulares y una reserva.

Agregado Militar de Bolivia en Chile

El Gobierno de Bolivia, designó agregado Militar en Chile al teniente coronel señor Oscar Moscoso Gutiérrez.

Los perjuicios en el tranque "Pachica"

El ingeniero jefe de las obras de construcción del tranque "Pachica" en Tarapacá, comunicó al Ministerio de Fomento que los perjuicios del reciente aluvión alcanzan sólo a 50.000 pesos.

Convenio comercial provisional con Finlandia

En la Cancillería se verificó hoy el canje de las ratificaciones del convenio provisional comercial entre Chile y Finlandia.

Los permisos para internar drogas

El Director General de Sanidad ha dictado un decreto por medio del cual se las condiciones para internar estupefacientes.

Melora la situación bancaria en Europa

Los cables han dado cuenta de que el Banco de Francia ha rebajado la tasa de descuento y el tipo de interés en los préstamos, lo cual indica que mejoraría la situación bancaria en Europa.

Compra de carnes congeladas en Magallanes

El Ministro del Trabajo comunicó al Comisariato General de Subsistencias que gestionara del Ministerio de Hacienda que autorice a los servicios de cesantía para facilitar un millón de pesos a fin de adquirir en Magallanes carnes congeladas y abastecer Santiago en la próxima temporada de invierno.

Quince mil cabezas de ganado mueren en Argentina

La prolongada sequía que ha azotado últimamente las regiones argentinas de Lavalle y la Pastora ha ocasionado la muerte de 15.000 cabezas de ganado.

Veterano construyó hermoso modelo de lancha

El veterano del 79, don Teodoro Gautier, sordo de 78 años de edad ha fabricado una hermosa lancha de un metro de largo, por un modelo de lancha que admiró el año pasado en uno de los vapores de la Compañía Kosmos.

Convenio regional del Partido Demócrata

Los demócratas de las provincias de Valdivia, Chiloé, Aysén y Magallanes celebrarán una convención regional en Puerto Montt entre el 22 y el 23 del actual.

Fallecimiento

Falleció en Valparaíso el Administrador de la Caja de Aho Devolución de imposiciones a ex carabineros

Se fijaron los precios del pan

La Junta de Exportación Agrícola fijó los precios del pan. Las panaderías no podrán cobrar más de \$ 1.40 el kilo.

El Campeonato de Polo de Viña del Mar

En la competencia de Polo de Viña del Mar el equipo de Santiago derrotó al seleccionado argentino por quinientos tantos contra diez.

Se fijaron los precios del pan

La Junta de Exportación Agrícola fijó los precios del pan. Las panaderías no podrán cobrar más de \$ 1.40 el kilo.

Se fijaron los precios del pan

La Junta de Exportación Agrícola fijó los precios del pan. Las panaderías no podrán cobrar más de \$ 1.40 el kilo.

Se fijaron los precios del pan

La Junta de Exportación Agrícola fijó los precios del pan. Las panaderías no podrán cobrar más de \$ 1.40 el kilo.

Se fijaron los precios del pan

La Junta de Exportación Agrícola fijó los precios del pan. Las panaderías no podrán cobrar más de \$ 1.40 el kilo.

Se fijaron los precios del pan

La Junta de Exportación Agrícola fijó los precios del pan. Las panaderías no podrán cobrar más de \$ 1.40 el kilo.

Se fijaron los precios del pan

La Junta de Exportación Agrícola fijó los precios del pan. Las panaderías no podrán cobrar más de \$ 1.40 el kilo.

Se fijaron los precios del pan

La Junta de Exportación Agrícola fijó los precios del pan. Las panaderías no podrán cobrar más de \$ 1.40 el kilo.

Se fijaron los precios del pan

La Junta de Exportación Agrícola fijó los precios del pan. Las panaderías no podrán cobrar más de \$ 1.40 el kilo.

NOTAS HIPICAS

ACUERDOS DE LA JUNTA DE COMISARIOS DE LA REUNION DEL 3 DE FEBRERO DE 1936

PRIMERA CARRERA:

El Sr. Juez de Peso da cuenta que el jinete M. Martínez contratado para correr al caballo Jantolina se pasó en más de dos kilos. Se multó en \$ 20 al jinete Manuel Martínez por no hacer el peso a Jantolina esta tarde.

SEGUNDA CARRERA:

El Sr. Juez de Partida suspendió por 2 reuniones a Rosedal por indolencia para participar.

CUARTA CARRERA:

Reclamó R. Torres (Nollet) contra V. Rodríguez (Oldemburgo) declarando que a la altura de los 800 metros lo cargo V. Rodríguez (Oldemburgo) declaró que se le fue de repente contra los pelos. Desestimado.

QUINTA CARRERA:

Se autorizó al jinete O. Gutiérrez que está suspendido para correr a Amaseur previo pago de \$ 30 de multa.

SEXTA CARRERA:

Reclamó R. Madariaga (Sandokan) contra Gmno. Adame (One More Chance) declarando que desde que partieron lo vino cerrando sin dejarlo pasar.

SEPTIMA CARRERA:

El Sr. Juez de Peso da cuenta que el jinete M. Martínez contratado para correr a Chippe no le hizo peso.

NOVENA CARRERA:

El Sr. Juez de Peso da cuenta que el jinete M. Martínez contratado para correr a Chippe no le hizo peso.

DECIMA CARRERA:

El Sr. Juez de Peso da cuenta que el jinete M. Martínez contratado para correr a Chippe no le hizo peso.

UNDICESIMA CARRERA:

El Sr. Juez de Peso da cuenta que el jinete M. Martínez contratado para correr a Chippe no le hizo peso.

DUODECIMA CARRERA:

El Sr. Juez de Peso da cuenta que el jinete M. Martínez contratado para correr a Chippe no le hizo peso.

TRIGESIMA CARRERA:

El Sr. Juez de Peso da cuenta que el jinete M. Martínez contratado para correr a Chippe no le hizo peso.

TRIGESIMASEGUNDA CARRERA:

El Sr. Juez de Peso da cuenta que el jinete M. Martínez contratado para correr a Chippe no le hizo peso.

TRIGESIMATERCERA CARRERA:

El Sr. Juez de Peso da cuenta que el jinete M. Martínez contratado para correr a Chippe no le hizo peso.

FEBRERO 11 MARTES

San Saturnino

Farmacia San Pedro Cauptelán 800 "Londrés" Heras 1100

MATRONA DE TUR

Sra Irma J. de González Maipú 1817.

JUZGADO DE TURNO

REGISTRO CIVIL B. Arana esq. Ongolmo.

MEDICO DE TURNO

México - El de la Asistencia Pública.

OFICINA DE VACUNA Y DESINFECTORIO PUBLICO

Lincayán frente al Parque.

LUIS M. DE LA BARRA

Practicante De turno permanente en el Policlínico. Colo Colo 583, teléfono 35-R.

PROTEJA SU CUTIS
CONTRA QUEMADURAS
DE SOL Y TODA
Irritación de
LA PIEL USANDO
CREMA
BARBARAS
(NO ES GRASOSA)
INSUPERABLE

SEGUROS
contra
INCENDIO
WILLIAMSON, BALFOUR
y Cia. S. A.
Agente Generales autorizados para extender Pólizas pagar siniestros, etc

FEBRERO 11
MARTES
San Saturnino
Farmacia San Pedro Cauptelán 800 "Londrés" Heras 1100
MATRONA DE TUR
Sra Irma J. de González Maipú 1817.

Fueron descubiertos y detenidos los autores del atentado ferroviario de Buenuraqui

Este atentado fué el primero que se produjo al iniciarse la reciente huelga

Ayer fueron trasladados a nuestra ciudad, para ser puestos a disposición del Tribunal Militar

LA SITUACION CONTINUA NORMAL

El primer atentado criminal cometido durante la huelga ferroviaria, fué el de Buenuraqui, llevado a cabo en contra del tren a Temuco, que sale de nuestra ciudad en las primeras horas de la tarde.

Ese tren se desarrolló antes de la estación citada, porque se había sacado los clavos de los rieles, sin que, felizmente se produjeran desgracias personales.

Como se comprenderá, la noticia de este atentado produjo una profunda indignación en todas las personas, y las autoridades locales pidieron a la Sección de Investigaciones que pusiese todo su empeño a fin de detener a los autores de este criminal atentado, para entregarlos a la justicia militar.

Para esto, se encargó al inspector don Carlos Labarca Muldobre, y a los agentes Manuel Vergara y Juan Leiva, quienes se trasladaron hasta San Rosendo, de donde dirigieron la pesquisa.

Tras pacientes investigaciones pudo detenerse a los autores del atentado que resultaron ser el cabo de cuadrilla Isaias Valenzuela Escobar, y los peones Juan Carvajal Alegría, Ramón Valenzuela Escobar y René Melo Riffó.

Apenas se le detuvo, confesaron de plano su delito y los detalles de cómo lo llevaron a la práctica.

Por el tren valdiviano de anoche, éstos cuatro individuos fueron traídos a nuestra ciudad y serán puestos a disposición del Juzgado Militar que deberá juzgarlos.

NO SE HAN PRODUCIDO NOVEDADES

El día de ayer transcurrió sin novedades de importancia. Los trenes, tanto de pasajeros como de carga, se encuentran ya completamente normalizados y sus carreras se efectúan sin tropiezo alguno.

Las medidas de vigilancia continúan en todo su vigor.

LOS DETENIDOS

Numerosos son los detenidos a raíz de los últimos sucesos. Todos ellos son juzgados por el Tribunal Militar que funciona en el cuartel de la 4.ª Comisaría de Carabineros.

LA SITUACION EN LOTA Y CORONEL

Completamente tranquila fué ayer la situación tanto en Lota como en Coronel.

Fueron trasladados a Concepción 23 detenidos en esos dos puntos, por tratar de alterar el orden.

DA CUENTA EL INTENDENTE

Como los días anteriores, el Intendente señor Rodríguez Mac-Iver dió cuenta ayer al Gobierno, telefónicamente, de que la situación continuaba tan normal como estos últimos días.

Fósforos chilenos serán exportados hoy con destino a Buenos Aires

Buena partida se embarcará a bordo del "Pheaphon", barco que sale mañana desde el puerto de Talcahuano

En el vecino puerto de Talcahuano, durante el día de hoy se embarcará con destino a Buenos Aires, una buena partida de fósforos de la Compañía Chilena.

Este embarque tiene, pues, una alta significación, del mercado que

viene ganando en el extranjero nuestra industria nacional.

Se dice que forma parte de la primera partida que se despachará en el presente año, por Talcahuano, a la Argentina, donde se sabe que hay demanda de este artículo y existe interés en el mercado, por su calidad.

AGRADECIMIENTOS A "LA PATRIA"

Una nota de la Prefectura de Carabineros

Hemos recibido la siguiente nota de agradecimiento: Concepción, 10 de Febrero de 1936.

Señor Director de "La Patria". — Presente.

Muy señor mío:

Habiéndose dado término a la "Cruzada del Tránsito", auspiciada por esta Prefectura, medirijo a Ud. para agradecer muy sinceramente su oportuna y valiosa cooperación, que significó para esta campaña de educación pública, un gran éxito, que todos los conductores del rodado sabrán aprovechar en bien del respeto y cumplimiento de las disposiciones del tránsito, que significa la garantía de la vida de los ciudadanos y el mejoramiento de la locomoción, en pro de la industria y el comercio de la provincia.

Saluda a Ud. muy atentamente. — EGIDIO MOSCOSO AYAR, teniente coronel de Carabineros y Prefecto 2.º jefe.

Entrega de la Segunda Prefectura

Se está efectuando en estos días

Se está efectuando la entrega que el teniente coronel don Egidio Moscoso Ayar hace de la 2.ª Prefectura al teniente coronel don Juan Blanco Valdenegro, Prefecto General de Concepción.

Como ya lo informamos, existirá en Concepción una sola Prefectura, que será la General, cuyo jefe continuará siendo el comandante señor Blanco, quedando el comandante señor Moscoso como Prefecto 2.º jefe.

ESCUELAS PRIMARIAS DEL DEPARTAMENTO

Habilitados de sectores

Tenemos encargo de comunicar a los señores habilitados de sectores de las escuelas primarias del departamento de Concepción, que las planillas correspondientes al presente mes deben confeccionarse en igual forma que las de Enero pasado.

Doña Ramona Suazo Contreras, de la escuela N.º 51 del sector La Florida, tiene un nuevo alumno a contar desde el 1.º de Enero. En consecuencia, desde esta fecha, debe aparecer en las planillas de Febrero con su nuevo grado (6.º).

La Tesorería Provincial nos pide hacer presente a los señores habilitados que las planillas de los diversos sectores deben estar, a más tardar, en dicha Oficina, el miércoles 12 del actual.

RAYUELA

CLUB GENERAL CARRERAS. Cita a reunión para hoy a las 20 horas: el señor secretario.

Hacen veinticinco años llegaron a Concepción las religiosas Siervas de Jesús

Nuestra ciudad fué la primera de América en que se establecieron estas beneméritas religiosas. — Desarrollan desde entonces una hermosa obra

EN MARZO SE EFECTUARAN FESTIVIDADES CONMEMORATIVAS

La benemérita congregación de religiosas llamada Siervas de Jesús, celebra hoy el veinticinco aniversario de su llegada a Concepción, primera ciudad de América en la cual se establecieron para desarrollar una hermosa obra de caridad y de bien.

Fines de la Congregación

Fué fundada la Congregación en España por la Rvda. Madre María del Corazón de Jesús, con el fin de cuidar los enfermos y proporcionarles junto con la ayuda material el consuelo espiritual para sus almas. Cuentan las Siervas de Jesús con

numerosísimas casas en casi todas las ciudades de España y últimamente se han establecido en Roma y proyectan otras fundaciones para extender su obra también hacia otros países.

SU LLEGADA A CONCEPCION

El 11 de febrero de 1911 llegaron a nuestra ciudad las primeras religiosas que lo eran sor Consolación, sor Socorro, sor María del Carmen, sor Leonor y sor Genisa y se instalaron en una pequeña casa de calle Las Heras casi esquina de Antibal Pinto.

El obispo de aquel entonces, Mon

señor Luis E. Izquierdo, las acogió benevolamente y les dió toda clase de facilidades para su instalación.

De las fundadoras de la casa vive actualmente en Concepción sor Socorro y en Santiago sor Genisa.

SE FUNDAN OTRAS CASAS

La segunda casa que fundaron en Chile las Siervas de Jesús fué la de Santiago y después se instalaron en Talca y Chillán.

CELEBRACION DE LA FECHA

La celebración de las bodas de plata de las Siervas de Jesús ha sido postergada para el mes próximo. Con este motivo, se efectuaron algunos actos recordatorios.

EL SERVICIO DE PRISIONES SE HARA CARGO DE LAS CARCELES DE FLORIDA, ARAUCO Y CAÑETE

Desde el día de ayer, se encuentra en esta ciudad el señor visitador general de Prisiones don Carlos Arias Koppman, quien ha sido comisionado por la Dirección General de Prisiones para disponer lo conveniente, a objeto de hacer el traslado de las secciones cárceles de Florida, Arauco y Cañete al servicio de Prisiones, ya que estos establecimientos, como es sabido, se encontraban a cargo de carabineros.

El visitador llegó desde Santiago acompañado del teniente señor Ama

Con tal objeto se encuentra en esta ciudad Inspector General de Prisiones don González, quien viene al mando de la tropa que se ha de hacer cargo del servicio de vigilancia de dichos establecimientos.

La gente de tropa se encuentra arribada en la cárcel de esta ciudad, donde han sido atendidos por el alcalde don Albino Quezada Robles y el jefe de la Guardia Municipal don José Marino Poblete, quienes les han otorgado asimismo toda clase de facilidades para los efectos de su alojamiento y demás necesidades de prepararse en su estadía en esta ciudad.

En el día de hoy, el señor Arias se dirigirá a Florida con el alcaide de ese establecimiento don Rafael Ugarte Vergara, a objeto de recibir de la sección cárcel de esa localidad.

En unos días más se procederá en igual forma con la Sección Cárcel de Arauco, donde ha sido designado alcaide don Manuel Muñoz Talpa.

LEY GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION COMENZAR A REGIR A FINES DE AÑO

En la edición del "Diario Oficial" se publican los decretos que ordenan poner en vigencia la Ley y Ordenanza General sobre construcción y urbanización, que comenzará a regir desde el 25 de noviembre del presente año. Inserta asimismo el texto íntegro de esa Ley y de la Ordenanza.

Entre las disposiciones generales se establece que corresponderá a las Municipalidades aplicar esta ley y velar por el cumplimiento de sus disposiciones. La Dirección General de Obras Públicas supervigilará este cumplimiento y comunicará al Ministerio del Interior las irregularidades que observare al respecto.

Reglas relativas a la construcción de edificios

El Título II está consagrado a fijar las reglas relativas a la construcción de edificios. En el párrafo primero del mismo, destinado a la edificación en general y a los permisos, se establece que no se podrá construir, reconstruir, ni efectuar reparaciones en un edificio sin permiso de la Dirección de Obras Municipales.

Se exceptúan las construcciones interiores de carácter ligero y las obras menores de escasa importancia. Se establece también que toda obra deberá ejecutarse con atención estricta a los planos especificaciones y demás antecedentes aprobados

Principales disposiciones que contiene

por la Dirección de Obras Municipales.

Registro de Ingenieros, arquitectos y constructores.

Otra disposición establece que ningún arquitecto, ingeniero o constructor podrá intervenir en una construcción en calidad de tal, sin estar escrito en un registro de profesionales o de constructores de la comuna respectiva. Esos registros serán llevados por la Dirección de Obras Municipales.

Construcciones en mal estado

Según la ley recientemente dictada, cualquiera persona podrá denunciar a la Municipalidad los edificios que amenacen ruina, o que por el estado de sus cornisas, balcones u otras obras voladizas, pudieran originar la caída de materiales o elementos de la construcción.

Reglas relativas a la urbanización de ciudades

En el título III se establecen las reglas relativas a la urbanización de ciudades. Empezando por establecer que debe entenderse por urbanización y establece en seguida que todas las Municipalidades en cuyas comunas existan ciudades o poblaciones de más de ocho mil habitantes, deberán tener un plano oficial de urbanización de cada una de dichas ciudades o poblaciones, aprobado por el Presidente de la República.

A continuación se establecen las normas y requisitos que se deben tener en cuenta en la elaboración de esos planos.

El párrafo II del mismo título establece que todo permiso de construcción o reconstrucción de un edificio, o de edificación de un terreno frente a la vía pública, se otorgará conforme a la línea de edificación que determine el plano oficial de la ciudad o población.

En el párrafo siguiente se fijan las normas que se deben tener presentes respecto a la altura y al aspecto exterior de los edificios.

La formación de barrios residenciales, comerciales industriales y obreros, es materia de otro párrafo de la ley sobre construcciones.

Finalmente se legisla sobre apertura de calle y formación de barrios y poblaciones nuevas y sobre las expropiaciones por causa de utilidad pública.

Ordenanza general sobre construcciones y urbanización

Comienza la Ordenanza de la Ley, por definir algunos términos jurídicos de suma importancia y de suma importancia de sus disposiciones. Trata en seguida de las normas relativas a la construcción de los edificios, a la urbanización y al ornato público. Por término a la Ordenanza un capítulo destinado a disposiciones diversas.

Para la mantención de dispensarios las Municipalidades deberán aportar algo de sus entradas

Ha sido firmada por el Ministro de Salubridad la ley sobre reorganización de los Servicios Sanitarios aprobada últimamente por la Cámara de Diputados.

CONSEJO DE SALUBRIDAD

En esta ley se establece la creación de un Consejo de Salubridad Pública, formado por el Ministro de Salubridad, quien lo presidirá, por el Director General de Beneficencia y Asistencia Social, el Decano de la Facultad de Medicina, el Administrador de la Caja de Seguro Obrero, el jefe de los Servicios Médicos de Carabineros y el jefe del Servicio Dental Escolar Obligatorio.

CORRELACION DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

Corresponde a este Consejo proponer al Gobierno las medidas destinadas a establecer la cooperación y correlación de los servicios fiscales, semifiscales y también particulares que así lo deseen, cuyas labores digan relación con la higiene pública, la práctica de la medicina preventiva y la asistencia social.

Corresponde a este Consejo presentar su renuncia por un incidente que le ha ocurrido.

CLUB GENERAL BAQUEDANO

Cita para hoy a las 20.30 horas a reunión de directorio, para tratar diversos asuntos pendientes; especialmente se cita a la comisión de festejos para la recepción del nuevo directorio.

Actividades Sociales

Unión Nacional

CENTRO CONCEPCION. — Mañana a las 20.30 horas debe reunirse el directorio del Centro, el del club Deportivo y la comisión de la asamblea para tratar del próximo paseo campestre y del obsequio que se hará al director eclesiástico, R.

Se establece esto en nueva organización sanitaria ventura y el fomento de la salud individual.

CREACION DE DISPENSARIOS

De acuerdo con las obligaciones que impone a las Municipalidades el N.º 7, del Artículo 7º de su ley orgánica y sobre la base de los actuales servicios médicos, se crearán dispensarios en todas las comunas que determine el Consejo las que estarán bajo la dependencia administrativa y económica de las respectivas Municipalidades y sujetas a las normas y vigilancia técnica de la Dirección General de Sanidad. En estos dispensarios se atenderá al cuidado de la maternidad e infancia, se practicará la prevención y asistencia de las enfermedades mentales, infecto-contagiosas, venéreas, tuberculosis, cancerosas, cáncer y alcoholismo, y se resolverá toda consulta que le envíen todas las autoridades técnicas o administrativas.

SOCIEDAD PATRONAL DE PELUQUEROS

Cita para hoy a las 21.30 horas a todas las socias a junta general con el fin de aprobar los estatutos, reglamentos y la nueva tarifa que entrará en vigencia el 1.º de marzo.

P. Celestino Huff, con motivo de su traslado a Rengo.

CLUB GENERAL BAQUEDANO

Cita para hoy a las 20.30 horas a reunión de directorio, para tratar diversos asuntos pendientes; especialmente se cita a la comisión de festejos para la recepción del nuevo directorio.

BOMBAS

6.ª CIA. DE BOMBEROS

Cita a la Compañía a ejercicio para el martes 11 y viernes 14 del presente a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo lista de reglamento. Se encarece la asistencia.

Además se establece que cada Municipalidad destinará mensualmente a lo menos el 6 por ciento del total de su presupuesto de ingreso a la mantención de estos dispensarios, los cuales deberán ser costeados sin perjuicio de proveer a sus demás obligaciones de salubridad local.

CREACION DE DISPENSARIOS

De acuerdo con las obligaciones que impone a las Municipalidades el N.º 7, del Artículo 7º de su ley orgánica y sobre la base de los actuales servicios médicos, se crearán dispensarios en todas las comunas que determine el Consejo las que estarán bajo la dependencia administrativa y económica de las respectivas Municipalidades y sujetas a las normas y vigilancia técnica de la Dirección General de Sanidad. En estos dispensarios se atenderá al cuidado de la maternidad e infancia, se practicará la prevención y asistencia de las enfermedades mentales, infecto-contagiosas, venéreas, tuberculosis, cancerosas, cáncer y alcoholismo, y se resolverá toda consulta que le envíen todas las autoridades técnicas o administrativas.

CLUB GENERAL BAQUEDANO

Cita para hoy a las 20.30 horas a reunión de directorio, para tratar diversos asuntos pendientes; especialmente se cita a la comisión de festejos para la recepción del nuevo directorio.

CLUB GENERAL BAQUEDANO

CLUB GENERAL BAQUEDANO

Cita para hoy a las 20.30 horas a reunión de directorio, para tratar diversos asuntos pendientes; especialmente se cita a la comisión de festejos para la recepción del nuevo directorio.

Cera Sana

Genuino preparado para el cuidado del cutis.

El Director General de Escuelas Industriales viene a Talcahuano

SU VIAJE SE RELACIONA CON LA PROXIMA INAUGURACION DE LA ESCUELA DE PESCA DE SAN VICENTE

OTROS OBJETOS QUE TIENE SU VISITA

Procedente de Santiago llegará hoy a Talcahuano el director general de Escuelas Industriales don Juan Ganter, quien viene para activar los trabajos que se hacen en el edificio de la Escuela de Pesca de San Vicente. La presencia de este funcionario, contribuirá adelantar todos los pormenores relacionados con la próxima apertura de la Escuela. Igualmente sabemos que arbitrará medidas a fin de habilitar algunas dependencias, para facilitar el funcionamiento de la Convención Nacional de Pescadores.

Sociedad Molinera y Comercial "Köster", Limitada

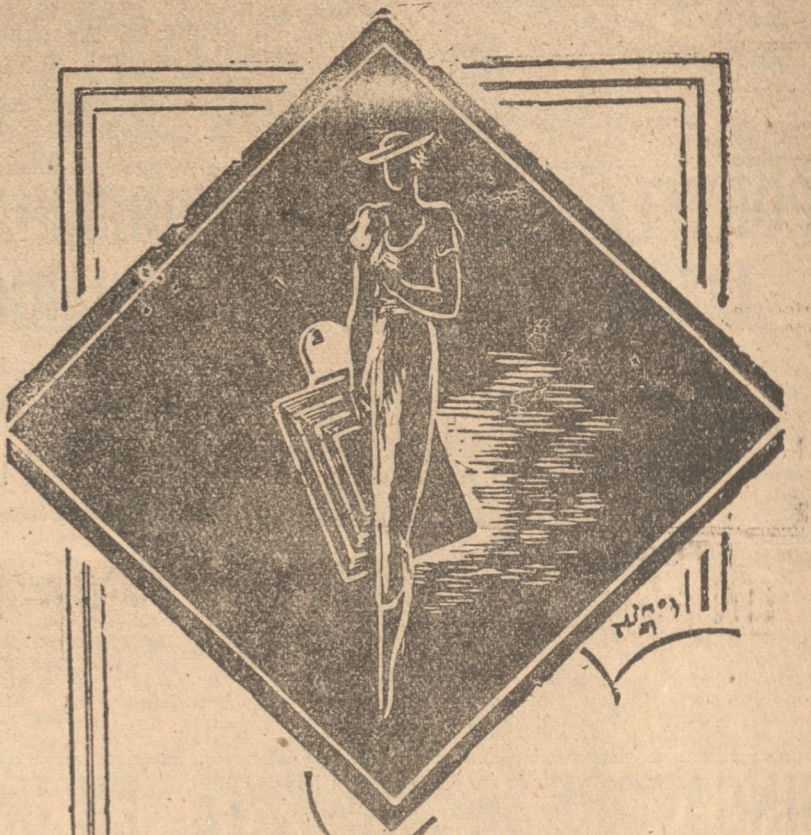
Concepción, calle Angol N.º 454, Casilla 78-C.

En conformidad al artículo 11 de los Estatutos, cito a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta General Ordinaria para el día 18 del presente mes, a las 16 horas, en la Oficina de la Sociedad, calle Angol N.º 454 de esta ciudad, con el objeto de presentarles Memoria y Balance, correspondientes al año 1935.

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 18 del corriente, inclusive.

Concepción, 10 de febrero de 1936.

EL SECRETARIO



Advertisement for 'Atardecer' perfume. Text: 'los perfumes cálidos e intensos ejercen una atracción especial... y ninguna fragancia es más profunda y delicada que el aroma de azahares contenido en la exquisita EAU DE COLOGNE RUSSE'. Includes the brand name 'ATKINSONS' and 'MAS DE UN SIGLO DE EXPERIENCIA EN LA FABRICACION DE PERFUMES'.

RELIGION

Festividad de Nuestra Señora de Lourdes

Actos religiosos que tendrán lugar hoy

Conmemora hoy la Iglesia el aniversario de la primera aparición de la Santísima Virgen de Lourdes a Santa Bernardina Soubiros. En la Parroquia de Todos los Santos y en la Viceparroquia de Lourdes, especialmente en esta última, se efectuarán solemnes festividades religiosas, cuyo programa hemos dado a conocer anteriormente.

Advertisement for 'Geniol' headache relief. Text: '¿Le duele a Ud la cabeza? Geniol QUITA EL DOLOR'.

Aviso al Comercio

CARABINEROS DE CHILE. Se avisa al comercio que con motivo de la entrega de la 2.ª Prefectura "Concepción", que con esta fecha hace el comandante don Egidio Moscoso al Prefecto Jefe, teniente coronel señor Juan N. Blanco Valdenegro, deben presentar en la Administración de Caja dentro de las 48 horas, las cuentas que tengan pendientes; fuera de este plazo no serán reconocidas por esta Jefatura.

EL PREFECTO. Concepción, 10 de Febrero de 1936.

Diario inglés hace una sensacional publicación deportiva

El comunismo desea mezclar sus actividades en los deportes. — Campaña contra los Juegos Olímpicos de Alemania

El Presidente del Comité Olímpico Mundial M. Baillet-Latour, ha dirigido desde Lausanne, Suiza, una alta autoridad del deporte chileno una carta en la cual incluye la traducción de un artículo publicado en el "Times" de Londres que se refiere a la acción cada vez más intensa de la propaganda comunista, que ahora pretenden hacer su guerra, como no lo había hecho anteriormente, en el deporte.

El Comité Internacional de la Juventud comunista debe ser reorganizada inmediatamente. Debe ser extendida y procurarse de reunir en el mundo entero no solamente a la juventud comunista, sino también a aquella que pertenece a otros credos. Se aconseja a los Agentes de la KIM abstenerse, por el momento, de toda situación política en su obra de reclutamiento.

El elemento debe combatirse abiertamente el fascismo. Debe hacerse un estudio profundo de todas las esferas socialista y no socialista. Es necesario introducirse en todas ellas, especialmente en el dominio del deporte. Lo más importante y lo más urgente es impedir que los Juegos Olímpicos se celebren en Alemania. Los medios que deben emplearse son diferentes, no solamente según los países, sino también según las ciudades. En España y en los Estados Unidos será necesario dirigirse en primer lugar a los que no trabajan y explotan en ellos, sobre todo en los jóvenes, su

Mañana sesiona Comité Regional de Fútbol

En los salones de la redacción deportiva de este diario sesionará mañana a las 19 horas, el comité regional de los Clubes para el certamen que se proyecta. Se cita a los señores Pinto, Grossmann, Lira, Herrera y Vargas a la hora indicada. La reunión de mañana será, pues, de mucho interés y propondrá de la grande del sábado próximo.

El Sportiva Italiana de Valparaíso, del puesto de vice campeón ha quedado relegado a último lugar

Es curioso el caso que le ha sucedido al notable team de ese puerto. — Su propia denuncia a un jugador le acarrió la situación que pasamos a detallar

VALPARAISO — A fines de la temporada de fútbol del año pasado se originó una incidencia muy interesante: el jugador Luis Méndez de la Sportiva Italiana, fue acusado de tracción por su hábito de fumar. El dirigente de Valparaíso en virtud de haber actuado defectuosamente delante del Club Deportivo Las Zorras, en que este último ganó a la Sportiva, haciéndole perder a ésta sus derechos de campeonato local.

La Sportiva además acusó en esa oportunidad al jugador Méndez de ser profesional y al efecto, acompaña un recibo y planilla de sueldos desde el mes de Mayo a Noviembre del mismo año, inclusive. Elevados los antecedentes a la Federación para que los estudiase y resolviese, recién la dirigente nacional ha podido evacuar su fallo y en nota de fecha 5 del mes en curso hace saber a la Asociación Valparaíso, que después del detenido estudio realizado acuerda que debe aplicarse el reglamento en su artículo 185, que dice que el club que haga jugar a un profesional perderá todos los partidos ganados o empatados, y si los ha perdido

multado. En consecuencia, según las informaciones oficiales que se nos suministran, la Asociación Valparaíso no tendrá más remedio que hacer perder a la Sportiva todos los partidos del año pasado. Y en esta situación la Sportiva pasará a ocupar el último puesto en el resultado oficial del año, después de haber quedado como vicecampeón de Valparaíso.

Tiene esto una particular importancia habiendo sido la Sportiva la que bajaría de división, a no mediar la circunstancia especial de un acuerdo de fecha última. En consecuencia, el Ferrovial, pasa del último al penúltimo puesto.

Esta noticia seguramente que ha de producir en todos los círculos deportivos un alto revuelo por su considerable significación, pues nos es corriente que un equipo, después de haber alcanzado el vicecampeonato, por haber denunciado a un profesional, pierda todos sus derechos y sea castigado en la medida de los partidos de un año.

El nuevo chipazo de esperanza en realidad fue dado por Willy Allison, el veterano de Trezadas, con su magnífico triunfo del año pasado sobre el gran Fred Perry, campeón mundial. Aunque en honor a la verdad, cabe decir que el gran tenista inglés sufrió una penosa lesión en la primera parte del match. Allison demostró bien a las claras que Perry no es invencible. En su gran triunfo Allison siguió los consejos de todos los grandes tenistas: Tilden, Bill Johnston, Wright, Norris, Williams y S. Howard Voshell— todos los cuales estaban de acuerdo en que para vencer a Perry había que atacar constantemente a Perry en la red.

Se cree que tennistas yanquis recuperen este año la Copa Davis

Para 1936 cuentan los norteamericanos con varios noveles jugadores que pueden darles la victoria en el certamen

NUEVA YORK, Enero. — Las esperanzas de triunfo para los tennistas norteamericanos en las competencias por la Copa Davis son mayores este año que en ningún otro desde 1926, último en que los sobrinos del Tío Sam ganaron el codiciado trofeo, emblemático de la suprema gloria tennística internacional. Como se sabe, la copa se halla en poder de Gran Bretaña.

La actividad de Allison al seguir los consejos de los grandes maestros, debe servir de inspiración a los jugadores jóvenes de la actualidad que tienen que formar el equipo norteamericano en los años venideros: Donald Buge, Fran Parker, Gene Mako, Sidney B. Wood y otros muchos.

LA CHANCE DE LOS INGLESES. Inglaterra todavía tiene a Perry y su gran compañero Bunny Austin respaldado por G. Patrick Hughes y C. R. D. Tucker. Austin y Hughes son dos gloriosos veteranos de las "guerras" tennísticas internacionales y Tuckey todavía no puede contentarse entre los jugadores de primera fila, así es que la mayor parte de la carga debe caer sobre los hombros del gran Fred Perry. La victoria de Allison sobre Perry, sin embargo, ha de darle al texano una confianza que jamás sentía antes cuando se enfrentaba con el campeón.

En lo que se sabe, Inglaterra no tiene jugadores jóvenes del calibre de Budge, Parker, Mako y Wood. Así es que reservando a los veteranos Allison y Johnny Van Ryn para jugar los dobles los "chances" del equipo norteamericano para este año resultan muy buenos.

LOS AUSTRALIANOS. Australia, con Vivian Mac Grath, Jack Crawford y A. J. Quist a la cabeza, y Alemania con el brillantísimo Baron Gottfried von Gramm auxiliado por Henkel, Denkel y Lund, pueden sin embargo, hacerle pasar un susto a los jóvenes tennistas yanquis.

Carabantes ganó, pero en forma muy apretada. Leyendo la prensa de Valparaíso nos hemos informado, por los comentarios de estos colegas que el cracks nacional Raúl Carabante ganó el sábado pasado en el puerto al fuerte peleador argentino Angel Schiavone solo por puntos en una pelea estrecha que el público estimó como empataada. Con esto se hace difícil la realización de la pelea Carabante—Perinidito.

ALBERTO BECKER. Resultado de un amistoso. — El domingo 9 se llevó a efecto la reunión entre los primeros equipos infantiles del Deva y Auxil Concepción, triunfando el Auxil por la cuenta de 1 x 0.

CLUB DEP. JUVENIL UNIDO. Asamblea general. — Se cita para mañana a las 20.45 horas a reunión general de asociados con el objeto de desarrollar la siguiente tabla: 1.º Lectura de la memoria anual; 2.º Lectura de una lista de honorarios para su aprobación; 4.º Elección del nuevo directorio y 5.º Asuntos generales.

SECCIÓN INFANTIL. — Se cita para mañana a reunión general a todas las asociaciones juveniles. ACTIVIDADES DEL VICTORIA DE CHILE. El secretario de la sección fútbol señor Luis Reyes, ha escrito para hoy a las 20 horas en su casa Baquedano, una carta significativa para poner término a las labores de la sección fútbol que en forma tan completa finalizó sus actividades. Aparte de los miembros que componen el directorio de esta

Notas de clubes

CENTRO DEP. LORD COCHRANE. — Asamblea general. — Se cita en primera citación para mañana miércoles a las 20 horas a asamblea general ordinaria para elegir nuevos directores, y escuchar la memoria del directorio saliente de 1935.

En segunda citación, con los que asistan, para el sábado 13 a las 20 horas. Directorio general. — Viernes, última sesión ordinaria a las 21.15 horas para tratar asuntos relacionados con la entrega del ejercicio.

El inventario estará a cargo del comité respectivo señor Jistó Canales. Comités fútbol y basketball. Informar al D. G. sobre sus actividades anuales, por escrito, para dicha sesión del viernes.

DEP. ESPAÑOL. — Se cita para mañana miércoles a las 21.30 horas a reunión general para elegir el nuevo directorio, y a las 22 horas como segunda citación. El sábado a las 20 horas a reunión general para elegir el nuevo directorio.

ASOCIACION INFANTIL DE CONCEPCION. — Citase para hoy a las 19.15 horas a las siguientes sesiones que fueron elegidos en la última junta de delegados para formar el directorio del presente año: J. A. Ruiz, J. Retamal, O. Fernández, C. Moncada, y M. Pereira.

CLUB DEP. GALVARENO. — Citase para hoy a las 21.15 horas a reunión general, en caso de no haber número a la hora indicada se sesionará en segunda citación a las 21.45 horas con el número que asiste.

Sección infantil. — A fin de hacerle entrega de los premios obtenidos en la competencia por puntos se cita para hoy a las 21.15 ho

INFORMACIONES DEL PAIS Y DE LA REGION

TOME UN MONUMENTO A PRAT SERA INAUGURADO

Este acto se realizará el 21 de mayo del año en curso. — Entusiasmo por la competencia regional de fútbol que auspicia "LA PATRIA". — Otras noticias

TOME. — Volvemos a recordar los comentarios que circularon hace tiempo atrás sobre el monumento de nuestro héroe Arturo Prat que fue retirado de la plaza pública. Como se recordará, el autor de este hecho, fué nuestra primera autoridad comunal, con el ardiente deseo de ver en nuestro paseo principal una o varias estatuas que reflejaran fielmente y con hermosa, la altivez de nuestros próceres inmortales, para rendirles el justo homenaje que se les debe, ya que la antigua estatua nada de semejanza tenía al ilustre Arturo Prat.

Fué así, como, el alcalde que mencionamos, don Sergio Arias Lavín, que dicho sea de paso, lleva a nuestro puerto hacia un marcado adelanto, luego después de haber ordenado retirar el busto en cuestión empezó la construcción de un nuevo monumento para colocar allí la verdadera figura del héroe de Iquique, el cual sería entregado a mediados del presente mes; pero inconvenientes de última hora han impedido hacerlo a pesar que se encuentra ya casi terminado.

El inconveniente principal para efectuar la entrega de este nuevo monumento, es que, nuestro distinguido e inteligente alcalde, quiere todavía ir mucho más lejos y es así, como dentro de breve iniciará la construcción de otra estatua, donde será colocado el insignic Ignacio Serrano, compañero de Ar-

turo Prat en la jornada del 21 de mayo en la rada de Iquique, teniendo ya de su mano los elementos más indispensables para dar a Tomé, dos hermosos monumentos, que serán bendecidos el 21 de mayo próximo. Que diremos de nuestra primera autoridad Comunal, solo elogios, al verlo siempre dispuesto a servir en la mejor forma posible los intereses que el pueblo le ha confiado y sus innumerables obras de adelanto lo hacen acreedor al justo reconocimiento de los tomelinos.

COMPETENCIA REGIONAL. — Como es de conocimiento de la afición deportiva, el sábado se reunieron en Concepción, representantes de los mejores club de la región a fin de estudiar la posibilidad de realizar la próxima competencia de fútbol que auspicia este Diario, habiendo deseado allí temas de gran interés en bien de nuestro popular deporte.

Entre los delegados reunidos figuraban también un representante de Tomé, el conocido deportista, don Augusto Reyes Donoso, en representación del Campesino local, Marcos Serrano y también con poder del Vice-Campeón, el Carlos Werner. Nuestro delegado declara que los tres equipos poderosos de este puerto, Palacios, Werner y Serrano están como una tabla para tomar parte en, esta importante competencia y por nuestra parte, estimamos que tanto los Clubs mencionados como los mismos jugadores, deben

RAFAEL

RAFAEL. — Con todo brillo y con gran concurrencia de fieles, se está rezando en honor de Nuestra Señora de Luján, una novena en nuestra catedral. El cargo está a cargo del reverendo padre señor Dionisio Irizar quien es ayudado por las señoras pertenecientes a la Juventud Católica local. En crónica anterior dimos cuenta de la serie de trabajos que se ejecutaban en pro-adelante local, por la Ilustre Municipalidad de Tomé. Hasta la fecha lo hablado por el señor Alcalde pasan hacer nada más que promesas, pues, ni siquiera en el tiempo corrido, se ha visto mover una teja en el edificio que ocupa el salón de actos.

VICTORIA. — VICTORIA. — Una manifestación magnífica fué la que sus amigos ofrecieron en el Club Liberal, al señor Adán Pantoja con motivo de su próximo matrimonio con la señorita Carolina Guzmán B.

Asistieron las siguientes personas: Adán Pantoja G., Enrique Palacio Puelma, Estanislao Espinoza Garrido, Belisario Contreras, Antonio Sepúlveda Campos, Luis Melina, Melina Manuel Pantoja G., Cirujano Dentista Alfonso Rodríguez, Alejandro Letelier, Heraldo Molinero, Oscar Valderrama, Guillermo Carrillo Santiago, Aracelia, Oscar Mansilla, Manuel Minder, Héctor Falció Puelma, Luciano Parra, Roberto Spuler, Manuel Rodríguez, Mario Gada, Marcelo Reuss, Elias Eluti, Roberto Viveros, Manuel Viveros, A. Blanc y Carlos Mass. Ofreció la manifestación el

LOTA "Five" lotino ganó el domingo en basketball

Tras un buen partido, Yale de Lota ganó al Esparta de Talcahuano. — Datos y comentarios del partido. — Declaraciones de los capitanes para "LA PATRIA". — Otros datos

LOTA. — Un público superior a trescientas personas acudió anteayer a la cancha del Yale a presenciar el triple programa organizado por el Yale Sporting Club. El primer preliminar entre los terceros cuadros de Juventud y Yale fué la repetición de la reñida que han revidado los jugadores anteriormente por esgoma y entusiasmo. El primer tiempo favoreció a los locales por 26-12.

Entre los segundos cuadros del Manuel Rodríguez y Yale se jugó el semifondo, partido que se caracterizó por la presentación de estos cuadros, especialmente el conjunto valino que anteayer nos hizo una reserva hacer nuevos puntos y asegura el triunfo por la buena cuenta de 42-53, en forma por demás indubitable.

Comentando el encuentro jugado anteayer, diremos que ha sido uno de los mejores que se han efectuado en este puerto. Yale ganó indubitablemente porque fué más equitativo afirmó sus posiciones con la magnífica entrada del primer tiempo Tito Corvalán, Villegas, Alvarado y Hugo Corvalán fueron los mejores.

Esparta de Talcahuano, hizo una excelente presentación. Hubieron sí, de lamentar no estar en la plenitud de sus fuerzas, pero así y todo jugaron una buena basketball. Rivera, Kroyer y Gómez son sus puntos altos.

Padilla, Luis Cueva y Luis Barros. Los socios del Club de Tennis ofrecieron una comida y baile al señor Adán Pantoja secretario de esta institución con motivo de su próximo matrimonio con la que asistió con su novia y familia.

Coronel Flores, dió término a su temporada teatral

Coronel Flores, con éxito extraordinario dió término a su temporada en este puerto, la Compañía de Comedias que dirige Alejandro Flores, despidiéndose del público de Coronel, con la obra de gran emoción titulada "Barro Humano".

Tanto Flores, como los demás componentes del conjunto, realizaron una labor meritoria, que mereció los aplausos continuos del público. Al término de la función de antenoche debido a la insistencia del público el popular actor recitó algunas composiciones, de las que es autor, las que

TEATRO CORONEL

En SELECTA y NOCHE — Presenta la sensa El Misterio de Edwyn Dood

Y la función de la serie EL FERRO LOBO con RIN TIN TIN (Hijo)

MAÑANA — ROSAS DEL SUD.

Noticias breves de todo el país

SERENA. — Muy bien recibida por la opinión pública ha sido la designación para Juez de este puerto de don Guillermo Pérez Gascuña, prestigioso miembro del poder judicial. CUNCO. — En las primeras horas de la mañana de sábado, el fuerte viento conocido por el nombre del "puelche" empezó a desarrollar una verdadera cortina de fuego, proveniente de diversos roces que, al soplar la brisa con cierta intensidad, reunieron el haz de llamas, elevando la temperatura de la región en forma desazonada. Al oriente de Cunco, el fuego abrasó con el aserradero del señor Ferrarín, consumiendo ade-

más casas de inquilinos, enseñando maquinarias y una cantidad que puede apreciarse en treinta mil pulgadas de maderas que estaban en el aserradero. Las cordilleras de Lillima presentaban un imponente aspecto. Una cortina de fuego circundaba la parte alta de la cordillera y en el abanico de luces, nuestras montañas brindaban la visión de un maravilloso espectáculo. Numerosas personas que estaban accidentalmente en Cunco, nos declaran que por primera vez en la vida, habían podido mirar un panorama semejante donde la belleza incomparable

del paisaje, se oponía la nota escarlata de un incendio que avanzaba en forma vertiginosa desplegando en multicolor de pliegues de luces. El fuerte viento reinante amainó algo en la tarde y debido a eso el cuerpo del incendio, tomó solo las mismas proporciones que había alcanzado en la mañana, permitiendo que la atmósfera se refrescara ligeramente, ya que solo pudo obtenerse ya bien entrada la noche. El origen de estos incendios que diezman los bosques, son las llamadas rocas que en esta zona se multiplican con peligrosas frecuencia. Hay que hacer un llamamiento a las personas que realizan esta clase de actividades, para representarse la inconveniencia de ellas, porque no está lejano el día que se produzca una catástrofe de proporciones. VALDIVIA. — La Sección Vat-

divia de la Oficina Meteorológica de Chile, nos comunicó ayer tarde que en el día de ayer se registró una alzada de temperatura la segunda en magnitud observada en Valdivia y a la que solamente supera el récord marcado en el año 1928, con 35 grados centígrados a la sombra. En efecto, el sábado hubo en Valdivia a las cinco de la tarde una temperatura de 32,2 grados centígrados a la sombra sobrecero. LA UNION. — El domingo pasado en circunstancias que dos carabineros "curry" iban una orden judicial en el fundo San Juan, situado en el sector de Tramag, fueron agredidos con armas cortantes. Las víctimas fueron Francisco Baerz Flino y Augusto Contreras Barra. Al lugar del suceso concurrió el primer Sota, acompañado de un practicante, los cuales trasladaron en la misma tarde, los heridos a nuestra ciudad, donde fueron hospitalizados. Según las averiguaciones los hechos pertenecen a la familia Muñoz quienes utilizaron hechas y palos en la agresión, dejando en el suelo con heridas graves a los dos servidores públicos. RAFAEL. — Con todo brillo y con gran concurrencia de fieles, se está rezando en honor de Nuestra Señora de Luján, una novena en nuestra catedral. El cargo está a cargo del reverendo padre señor Dionisio Irizar quien es ayudado por las señoras pertenecientes a la Juventud Católica local. En crónica anterior dimos cuenta de la serie de trabajos que se ejecutaban en pro-adelante local, por la Ilustre Municipalidad de Tomé. Hasta la fecha lo hablado por el señor Alcalde pasan hacer nada más que promesas, pues, ni siquiera en el tiempo corrido, se ha visto mover una teja en el edificio que ocupa el salón de actos. VICTORIA. — VICTORIA. — Una manifestación magnífica fué la que sus amigos ofrecieron en el Club Liberal, al señor Adán Pantoja con motivo de su próximo matrimonio con la señorita Carolina Guzmán B. Asistieron las siguientes personas: Adán Pantoja G., Enrique Palacio Puelma, Estanislao Espinoza Garrido, Belisario Contreras, Antonio Sepúlveda Campos, Luis Melina, Melina Manuel Pantoja G., Cirujano Dentista Alfonso Rodríguez, Alejandro Letelier, Heraldo Molinero, Oscar Valderrama, Guillermo Carrillo Santiago, Aracelia, Oscar Mansilla, Manuel Minder, Héctor Falció Puelma, Luciano Parra, Roberto Spuler, Manuel Rodríguez, Mario Gada, Marcelo Reuss, Elias Eluti, Roberto Viveros, Manuel Viveros, A. Blanc y Carlos Mass. Ofreció la manifestación el

ARADOS "IDEAL" DE UNA Y DOS PUNTAS

Unicos distribuidores:
Saavedra, Bénard y Cia. Ltda.
S. A.

Esmeralda Hoy

LEO FILM PRESENTA EL EMOCIONANTE ROMANCE DE AMOR Y AVENTURAS, LAS FECHORIAS Y CONQUISTAS DEL FAMOSO BANDOLERO

DICK TURPIN

por Victor Mc Laglen
Plata 2.30; Bal. 1.20; Gal. 0.80.

IMPERIO
A PEDIDO POR ULTIMA VEZ
El Lobo Humano

Por WARNER OLAND — HENRY HULL — PLATER LEO; Gal. 0.60.
Mañana: GENOVEVA DE DRABANTE

IMPORTANTE ASAMBLEA CELEBRARA EL PARTIDO CONSERVADOR EN SU NUEVO LOCAL

Hoy a las 21 horas en su nuevo local, ubicado en el Pasaje Maritano, departamento número 39, se reunirán los conservadores de Talcahuano en amplia asamblea para debatir asuntos de suma importancia, relacionados con las múltiples cuestiones internas que están pendientes desde las últimas sesiones del año recién pasado. También se abordarán en esta reunión problemas que son de interés nacional y que, tal como el de la descentralización administrativa, reclaman urgente resolución para poner coto de una vez por todas a un mal que en la actualidad soportan y sufren mansamente las provincias.

Clinica Talcahuano
Calle Bulnes 180 — Teléfono 287 — Casilla 165
Pensionado de 1.ª, 2.ª y 3.ª
Maternidad de 1.ª y 2.ª clase
Diatermia - Ultravioletas.
Lámpara Sollux.
Anestesia por inyección.
Todas las materias en Talcahuano

7. DANTE - Hoy NOCHE 21.45 Un espléndido estreno

"METRO GOLDWYN" — Presenta un super acontecimiento pasional de tema de profunda psicología, de vasto alcance social y de dolorosa humanidad...

La Edad Indiscreta

¿DE QUIEN ES MI HIJO? Esta pregunta, este grito desesperado, lo lanza un hombre, a quien las leyes humanas, le quitan al hijo que adora.

UN DRAMA FORMIDABLE PRODUCTO DE LA CIVILIZACION

Genial creación de **PAUL LUKAS y MADGE EVANS**
No apta — Plat. 2.30; Bal. 1.20; Galerías 0.80.



Cambio Internacional

Para el curso de la presente semana se ha fijado el siguiente cambio internacional, en el pago de las divisas extranjeras:

Dólar	19.148
Libra esterlina	96.055
Franco francés	1.288
Franco suizo	6.326
Lira	1.542
Belga	3.271
Reichmark	7.813
Peseta	2.656
Corona sueca	4.954
Corona checoslovaca	8.805
Corona danesa	4.293
Florin holandés	13.167
Shilling austriaco	3.655
Milreis	1.111
Peruano	4.817
Boliviano	4.631
Argentino	5.316

EL MINISTRO DEL INTERIOR SE ADHIERE A LA CONVENCION PESQUERA

EL COMITE EJECUTIVO DE LA CONVENCION PESQUERA ADOPTA IMPORTANTES ACUERDOS

En su última reunión este Comité Ejecutivo tomó los siguientes acuerdos:

- 1.º Invitar a una sesión especial con el objeto de cambiar ideas, a la Reina de los Mares y a su corte de honor para mañana miércoles a las 14 horas;
- 2.º Citar a todas las comisiones anteriormente nombradas, tales como de regatas a remo y a vela, de carreras de lanchas motorizadas, embarcaciones engalanadas, ornato en la colonia La Gloria y de embarcaciones en general; para el día 12 del pte. a las 9 de la mañana en la secretaría del Comité, Avenida Latorre N.º 1349;
- 3.º Declarar adecuada en sus funciones al Comité Organizador, por cuanto ha asumido la dirección de todos los trabajos relacionados con la Convención y la Exposición de Pesca del Comité Ejecutivo;
- 4.º Solicitar al Ministro de Defensa Nacional el envío de un remolcador para traer las embarcaciones de las caletas para los concursos de regatas; de embarcaciones engalanadas;
- 5.º Nombrar una comisión, la que quedó compuesta por los señores Ricardo Valderrama, Leocoldo Macaya Medina y Gregorio Espinoza Pérez para que soliciten la ayuda del comercio para los premios de los concursos que van a realizarse;
- 6.º Se designaron comisiones especiales para visitar las caletas, para arreglos del local de la Convención, para organizar las veladas literarias musicales, para la recepción de los con-

importantes acuerdos adopto el Comité Ejecutivo de la Convención. — ES MUY POSIBLE QUE ASISTA EL MINISTRO CABRERA

El Comité Ejecutivo;

4.º Solicitar al Ministro de Defensa Nacional el envío de un remolcador para traer las embarcaciones de las caletas para los concursos de regatas; de embarcaciones engalanadas;

6.º Se designaron comisiones especiales para visitar las caletas, para arreglos del local de la Convención, para organizar las veladas literarias musicales, para la recepción de los con-

venionales, para instalar la Exposición de Productos pesqueros industrializados;

7.º Facultar a la mesa directiva para que visite al Gobernador del Departamento, al Alcalde Municipal y Gobernador Marítimo.

EL MINISTRO DEL INTERIOR SE ADHIERE A LA CONVENCION PESQUERA

La siguiente comunicación ha enviado el señor Ministro del Interior, don Luis Cabrera N.º, al Comité Ejecutivo de la Primera Convención Nacional de Pesca, a verificarse en este puerto durante los días 19 al 23 del presente:

Santiago, 7 de enero de 1935. — Señor — Don Manuel Roa U.

Talcahuano — Muy señor mío.

Con vivo agrado me he impuesto de su comunicación de 26 del mes ppto., en la cual se sirve invitarme a las festividades que se verificarán en Talcahuano, entre los días 19 y 23 del mes en curso, con motivo de la Convención Nacional de Pesca.

Si las circunstancias lo permiten, me dare el agrado de asistir, pues me interesan todos los problemas que se relacionan con el futuro económico de nuestro país, y estimo que los asuntos relacionados con la pesca son uno de los más íntimamente ligados al progreso nacional. De ahí que los acuerdos de la Primera Convención Nacional de Pesca, a verificarse en este puerto durante los días 19 al 23 del presente.

Santiago, 7 de enero de 1935. — Señor — Don Manuel Roa U.

DESDE HOY SE VENDERA HARINA a \$ 1.10 el KILO y \$ 47 el QUINTAL

La intervención del Jefe de la Plaza, Almirante Gerken, Gobernador Departamental don Horacio del Río Serrano y el Comisario de Subsistencias, don José Maritano, han conseguido evitar la especulación con este artículo de primera necesidad

Últimamente se había producido en nuestro puerto la alarma pública, por el abuso que se venía cometiendo con la especulación desmedida en el precio de la harina, en forma que ya se hacía imposible para las clases necesitadas y en general, para el público.

Esta situación, tan pronto fué conocida por el Jefe de la Plaza Almirante don Juan T. Gerken, determinó para que arbitrarias medidas, en unión con el Gobernador Departamental don Horacio del Río Serrano y el Comisario de Subsistencias don José Maritano.

Marelo, esquina Bilbao, estación Arenal y Francisco Macaya, en San Vicente.

Otras medidas. Es muy posible, que igual medida se arbitre con las papas, ya que se tiene conocimiento que este artículo viene adquiriendo precios prohibitivos.

DANTE—MANANA — EL PRIMER SUCCESO SUPER GIGANTE DE LA "PARAMOUNT" UN DRAMA COLOSAL PROFUNDAMENTE CONMOVEDOR — CON LORETTA YOUNG Y CHARLES BOYER

SHANGHAY

VISITADOR GENERAL DE ADUANAS DEL PAIS FUE DESIGNADO DON LEOPOLDO DEL CANTO AGUIRRE

La Superioridad del ramo ha designado, con fecha reciente, Visitador General de las Aduanas de la República, al actual Administrador de la Aduana de nuestro puerto, señor Leopoldo Del Canto Aguirre, quien deberá ir a asumir su nuevo cargo a Valparaíso, a fines del presente mes.

General del importante servicio público es un antiguo y meritorio funcionario, que ha desempeñado delicados e importantes puestos en las principales Aduanas del país, y en todas ellas se ha destacado como un correcto, preparado y activo jefe; amplio conocedor del ramo a que pertenece y no dudamos por esto que sus nuevos servicios irán en positivo beneficio del país.

Sabemos que algunos amigos personales del señor Del Canto le preparan una gran manifestación de despedida.

EL CENTRO GILBERTO FUENZALIDA DE LA UNION NACIONAL ELIGIO NUEVO DIRECTORIO

Con asistencia general de los asociados se efectuó el domingo último una importante asamblea extraordinaria, donde se llevó a efecto la elección del nuevo directorio; tratándose también sobre el aniversario de la institución que se celebrará con un hermoso pasaje campestre el 16 de febrero en uno de los fundos cercanos que daremos a conocer en breve para este mismo objeto el directorio se reunirá mañana a las 20 horas, por lo que se recomienda a las comisiones que tienen a cargo listas de adhesión den cuenta en esta reunión además, se tomarán acuerdos de importancia sobre la buena marcha de la institución. Conforme a los reglamentos de los estatutos sociales se procedió a votación del nuevo directorio, siendo elegido por la H. asamblea el que a continuación se indica:

Pro-tesorero, señor José M. Acuña.

SE LES NECESITA En la Inspección Departamental del Trabajo

Comisión de Sanidad, directores señores: José M. Acuña, David Sepúlveda y Desiderio Durán. Comisión revisora de cuentas señores: Pedro Veloso F., Pedro 2.º Campos y Carlos Zapata.

El directorio recomienda a los asociados que tomarán parte en la celebración del aniversario de la institución se impongan del programa que se dará a conocer próximamente como así mismo el lugar donde se efectuará el paseo. Además se recomienda la mayor cooperación con el objeto de mantener el prestigio y progreso del centro.

Respecto al sucesor del señor Del Canto, nada ha resultado aun la superioridad aduanera. Felicitamos, por intermedio de estas columnas, al señor Leopoldo Del Canto, por su designación.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS. Te Santiago ha regresado la señora Raquel Santibañez L. — A Loncoche la señorita Delfina Caneba D. — Al mismo punto la señorita Adela Moseno R. — De Valparaíso el señor Roberto Curvas L. — A Nacimiento el señor Pedro T. Ureta.

—A Loncoche el señor José M. Concha G. —De Bolivia y señora Pacifica Zugbi L. de Lama, acompañada de su hermana Zugbi de Hasbun y sobrina. ENFERMOS. —De gravedad el señor Tulio de la Fuente. —Continúan enfermos los señores Francisco y Ramón Makay Medina. FUNERALES. En la mañana de hoy, se llevarán a efecto los funerales de

DANTE—MANANA — EL PRIMER SUCCESO SUPER GIGANTE DE LA "PARAMOUNT" UN DRAMA COLOSAL PROFUNDAMENTE CONMOVEDOR — CON LORETTA YOUNG Y CHARLES BOYER

SHANGHAY

CITACIONES

CLUB DEPORTIVO SAN VICENTE.— A reunión general para hoy, a las 19 horas, en el salón de costumbre, a fin de elegir la nueva mesa directiva del presente año.

TALLER INSEGNIA.— A reunión general de socios, por haber asuntos de suma importancia que tratar, se tomará muy en cuenta la asistencia de los socios. Se citan especialmente a los señores Sáez y Villar.

SHANGHAY

CLUB DEPORTIVO SAN VICENTE.— A reunión general para hoy, a las 19 horas, en el salón de costumbre, a fin de elegir la nueva mesa directiva del presente año.

GUIA PROFESIONAL

Ramón Saavedra Grandon ABOGADO. Estudio: Sargento Aída 149. Atiende diariamente de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. — Teléfono — Ca-

DANTE—MANANA — EL PRIMER SUCCESO SUPER GIGANTE DE LA "PARAMOUNT" UN DRAMA COLOSAL PROFUNDAMENTE CONMOVEDOR — CON LORETTA YOUNG Y CHARLES BOYER

SHANGHAY

LOS OBREROS DEL ARSENAL REPLICAN UN ARTICULO APARECIDO EN EL PERIODICO "LA OPINION PENQUISTA"

Se relaciona con un artículo publicado en ese periódico

Seamos autómatas, en circunstancias de que por el hecho de ser racionales, tenemos el suficiente criterio para discernir sobre cualquier tópico que nos afecte con relación a nuestro bienestar moral y material, por supuesto dentro del debido respeto a la constitución y a las leyes.

Firman: — Manuel Mery; Armando Vega, Juan E. Fuentes, Luis Barahona, Nicolás Aránguiz, por la 1.ª Sección; Oscar Bascur, José Araya, Andrés Ruiz, José Ortiz, por la 2.ª Sección. Oscar Matamala, Rómulo González, por la 3.ª Sección. Alfonso González y Juan B. Contreras por la 4.ª Sección.

NO SE DEBE OCUPAR MAS LA CANCHA EL MORRO POR SU PESIMO CAMPO DE JUEGO

Durante el partido jugado entre los juveniles del Industrial de Concepción y Torneros de este puerto, realizado el Domingo último en la cancha de El Morro, hubo de lamentarse un desgraciado accidente a uno de los jugadores penquistas quien resultó seriamente lastimado en una pierna.

El accidente del Domingo debió a ello, según pudieron atestiguarlo cuando formaron parte de la concurrencia.

Cierto es que carecemos de un mayor número de canchas apropiadas para efectuar nuestros matches de fútbol, pero no es menos cierto que con un poco de buena voluntad y sacrificio pueden conseguirse otros terrenos, tales como la del Apostadero, en donde existiría el mejor espíritu para facilitarlas sin propositos desampollos para las instituciones organizadoras.

BOMBAS

SOCIEDAD DE S. M. Y CLUB ATLETICO ESTRELLA DEL MAR.— En sesión de directorio celebrada el sábado 8 del presente por esta institución, entre los acuerdos adoptados fueron aceptados como socios activos los siguientes señores: Sine-

BRIGADA DE BOMBEROS DEL APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO.— De orden del señor Capitán, citase para hoy a las 18.30 horas a ejercicio académico, Tenida de trabajo.

PRIMERA CIA DE BOMBEROS.— De orden del capitán citase a la Compañía a ejercicio para el miércoles 12 de los corrientes a las 21 horas. Uniforme de trabajo y puntualidad en la hora.